Hay que Disolver la Corte Suprema

PARA REORGANIZARLA CON LOS JURISCONSULTOS MAS PROBOS DEL PAIS

DESPUES, DEBE OTORGARLE AUTONOMIA ECONOMICA

Ningún habitante de Bolivia, ignora que el ramo judicial, desde los juzgadez inferiores hasta el más alto tribunal, constituye la más perfecta de las calamidades institucionales. Todo, en este ramo, está radicalmente viciado. El presupuesto desaprensivo, la retardación de justicia, la capricho sa interpretación y aplicación de las leyes, la parcialidad con en los juicios, el cálculo de miras de provecho personal, etc., son vicios tan corrientes en la administración de justicia, que su constante comisión ya no extraña a nadie.

Tan deplorable relajación tiene, entre otras cosas, esta que consideramos fundamental: la deficiente remuneración que se asigna a los jueces y vocales de las cortes. Por eso es que no se puede seleccionar debidamente el personal del servicio de justicia. Ningún abogado de prestigio acepta ser juez, porque la profesión le da mucho más que el cargo público. Entonces, necesariamente se tiene que echar mano de los peores, dispuestos a ganar lo poco que les señala el presupuesto y lo mucho que puede darles el prevaricato y la simonía.

Entonces, para tener buenos jueces hay que otorgarles buenos sueldos. Aún más: hay que establecer la autonomía económica del Poder Judicial, con mayor razón si la tienen otras instituciones que no son precisamente poderes del Estado. Mas, para implantar la autonomía económica del ramo judicial, es indispensable cambiar radicalmente la composición de su personal, compensando por la Corte Suprema. Porque, en la actualidad, no se puede confiar a los miembros de esta ni un saco de alacranes. Devorarían todos los alacranes y el saco.

Esta es, precisamente, la ocasión más propicia para acometer la depuración del ramo judicial. El Gobierno actual, de origen y tendencia revolucionarios, puede eso y mucho más. Si no lo hace, ningún gobierno con achaques de constitucional podrá hacerlo. Aun ahora, se ha visto cómo los famélicos vejetes de la Corte Suprema adoptaron aires de resistencia a las decisiones de la Junta de Gobierno Militar. Pero el hecho de haberse avenido a acatar tales determinaciones, no quiere decir que con ello hayan asegurádose su inamovilidad.

En conclusión, planteamos la necesidad de que la Junta de Gobierno proceda a la disolución de la actual Corte Suprema de Justicia, para reorganizarla con los mejores elementos del foro nacional, sin distinción de colores políticos ni de ningún otro género, una verdadera selección de los mejores. Y entonces, instituir la independencia económica del ramo judicial, dejándole que se desenvuelva libre y correctamente. Sólo así se podrá contar en Bolivia con una administración de justicia que corresponda a su alta función social y a la vez que haga honor a la República, en vez de ser, como lo es hoy, una de las causas más repugnantes de vergüenza pública.

LA CALLE

10 CTS. en TODO el PAIS

Director: NAZARIO PARDO VALLE. La Paz, (Bolivia) Miércoles, 30 de Sbre. 1936 Año I —— No. 82

...DO A GRAVES DESORDENES QUE SE DEBIO A LOS ARABES

...ONDRES, 29 (Esp.) — Se anuncia en fuentes oficiosas en esta Capital el gobierno ha ordenado que se ponga en vigencia de inmediato la ley marcial en Palestina.

La medida obedece al hecho de que los árabes provocaron serios desórdenes chocando a la fuerza armada. Con los judíos. El efecto de lo cual hubo numerosos muertos y heridos.

Los árabes provocaron los desórdenes porque su intención es poner coto a la inmigración de judíos.

LOS LEALES VENCIERONEN S. CRUZ DEL RETAMAR

EL GOBIERNO DE MADRID LLAMOA OTRAS RESERVAS

MADRID, 29 (Esp.) — El gobierno, en vista de la grave situación creada por el avance incontenible de los fascistas, ha dictado un decreto llamando a nuevos reservistas y principalmente a voluntarios milicianos para defender esta capital y oponerse al avance de los sediciosos.

La medida ha sido tomada en vista de que huyeron los milicianos encargados de la defensa de Toledo hacia el sur y no hay contacto posible con ellos.

En esferas del gobierno se anuncia, sin embargo, que la situación es delicada pero no difícil y que si por un lado los rebeldes han tenido algunos éxitos en cambio los leales derrotaron, con grandes pérdidas a una columna sediciosa en Santa Cruz del Retamar y también en Extremadura. Se añade que el gobierno aun cuenta con recursos suficientes para dominar la situación.

Bombardearon los Aeropuertos de Madrid

POR AVIONES DE LOS REVOLUCIONARIOS

RABAT, 29 (Esp.) — La radio de Sevilla informa que los aviones de los rebeldes volaron hoy sobre la ciudad de Madrid haciendo una verdadera demostración de fuerza y que después de volar en círculos sobre la población de Madrid se dirigieron a los aeródromos bombardeándolos con gran efecto.

CONTINUA LA HUELGA DE CHOFERES DE LOS OMNIBUS PEQUEÑOS

BUENOSAIRES, 29 (Esp.) Continúa en esta capital la huelga de los choferes de los ómnibus pequeños aunque no se hallan apoyados por los demás gremios. Hubo algunos incidentes entre éstos y la policía pero no tuvieron mayor importancia, pues, de los choques a puño limpio sólo resultaron algunos contusos.

El Senado comenzó anoche el debate del proyecto de coordinación de transportes con el cual se han revelado los choferes de ómnibus pequeños, pero se espera que será votado esta noche o mañana a más tardar. Los senadores conservadores apoyan el proyecto. Algunos senadores se oponen porque esta medida, según ellos, solo beneficiará a los ómnibus de las firmas británicas que quedarán dueños del tráfico con desmedro de los pequeños propietarios de ómnibus.

El Gobierno dejara Madrid

...ARA VIAJO CON DESTINO AL PUERTO DE ALICANTE, AYER

MADRID, 29 (Esp.) — Se anuncia que el gobierno de Madrid está considerando seriamente su traslado a otra ciudad que se encuentre menos amenazada por los rebeldes, a cuya noticias últimas obligan a esta capital marchar sobre esta ciudad tres cuerpos rebeldes que se encuentran a pocos kilómetros.

Por de pronto hoy partió el presidente Azaña con destino a Alicante ofreciendo realizar una jira por todos los puntos aun no ocupados por los sediciosos.

N. de R.— El viaje del jefe del Ejecutivo español obedece al propósito de compulsar las fuerzas con que aun pueden contar los leales para seguir resistiendo el empuje de los revolucionarios y si hay la posibilidad de vencer a los rebeldes.

FRANCIA PROPUSO UNA CONFERENCIA MUNDIAL DEL DESARME

RECOMENDANDO LA INVITACION A LOS PAISES AUSENTES

GINEBRA, 29 (Esp.) — El delegado de Francia, señor Delbos, propuso en la sesión de hoy de la Asamblea de la Liga de las Naciones, que se convoque de inmediato a una conferencia mundial del desarme en vista de que va tomando caracteres de suma gravedad la carrera armamentista. Recomendó que la invitación debe hacerse extensiva a los países que no forman parte de la Liga como Estados Unidos, el Brasil, Japón, y, principalmente, Alemania, ya que esta última nación, por encontrarse en el centro del continente europeo posee una situación excepcional y debe ingresar a las deliberaciones del desarme, pues, además, es la potencia que se arma con mayor intensidad y hace gala de sus grandes progresos armamentistas.

ADOLFO HITLER Y EL EJERCITO

...ERLIN, 29 (Esp.) — El ...idente Hitler dictó un de... aumentando el número ...venes en los cargos del ...jito a 300,000. Se afirma que esto es el primer paso para llevar el ejército alemán a 800.000 hombres de acuerdo con la ley del servicio militar obligatorio.

FUE MUERTA LA ESPOSA DE DON CARLOS BORBON

RABAT, 29 (Esp.) — La radio de Sevilla dio esta noche la noticia de que la esposa del príncipe Carlos de Borbón, que acaba de fallecer en Viena, fué muerta también por una bala perdida durante un combate que hubo entre leales y rebeldes en Eibar.

EL PAPA SE HALLA BIEN DE SALUD Y RECIBIO A PACELLI

CIUDAD DEL VATICANO, 29 (Esp.) — El Papa Pío XI, recibió en audiencia especial a monseñor Pacelli, Secretario de Estado del Vaticano, con quien departió extensamente, desmintiendo en esta forma las versiones que anunciaron hallarse enfermo.

AVANZAN DOS EJERCITOS SOBRE MADRID

...ISBOA, 29 (Esp.) — La ...o de Burgos anuncia que ...ejercitos de los sediciosos ...ancan a Madrid a pasos ...ecisos. Se añade que uno marcha desde la localidad de Illescas que sólo dista de la capital española 35 kilómetros, y el otro en Aranjuez, que sólo está a 42 kilómetros de la capital.

DICEN QUE CONTINUA EL AVANCE DE LOS REBELDES

TOLEDO, 29 (Esp.) — Hoy partió una columna de rebeldes de esta ciudad con destino al frente de Madrid.

Los soldados rebeldes tendieron una emboscada a un pequeño grupo de milicianos que se encontraba entre Avila y Maqueda, rodeándolos y tomándolos prisioneros.

Los izquierdistas que abandonaron Toledo no pueden auxiliar a sus compañeros, debido a que quedó destruído el puente sobre el río Tajo y no les queda otra salida hacia el sur.

...NERO PRESENTO ...EDENCIALES AL ...RESIDENTE TERRA

...EVIDEO, 29 (Esp) — ...egaba a anunciado esta ...a presentó credenciales ...idente Gabriel Terra el ...inistro de Bolivia, señor ...rios Romero. Ambos ...jes cambiaron cordiales ...ursos. Un cuerpo de ...adió los honores de or... El presidente dictó ...reto reconociendo en el ...rgo de ministro plenipotenciario y enviado extraordinario de Bolivia al señor Carlos Romero.

Prensa hace elogiosas ...as de este personaje.

LA FLOTA LEAL BOMBARDEO TARIFA

CASABLANCA, 29 (Esp.) — Se informa que la flotade los leales bombardeó intensamente y sin cesar las fortificaciones de los rebeldes en el puerto de Tarifa, desmontando varios cañones.

AUSTRIA RESERVO SU OPINION SOBRE EL COVENANT

GINEBRA, 29 (Esp.) — Habló en la Asamblea igualmente el delegado de Austria y ministro de relaciones exteriores de ese país, señor Jorge Smidt, manifestando que Austria, por de pronto, no hará conocer su pensamiento sobre la reforma del Covenant y que se reserva dar su juicio en otra oportunidad.

NO SE PERMITIO EL DESEMBAROUE DE MERCADERIAS EN SANTOS

RIO DE JANEIRO, 29 (Esp.)

En el ministerio de Marina se informa que en el puerto de Santos no se permitió el arribo del vapor "San Antonio" debido a que a su bordo se encuentran numerosas comunitas. Se agrega que ese baroo trajo 54 metros cúbicos de mercaderías consignadas a Santos, pero que no se permitió su desembarco. Después de haberse recibido únicamente la leche en conserva y otras viveres por medio de una lancha, el "San Antonio", barco español, tuvo que continuar rápidamente su viaje rumbo a Montevideo.

CALLEJON OSCURO

El Vaticano ha observado la designación del Padre Tapia, para obispo de La Paz, aduciendo que es muy joven. Cierto. El P. Tapia aun no tiene la madurez de Siefiert, Ibar y Aspe.

En el estreno de la película "La Campaña del Chaco", la figura de Salamanca fué silbada. Tratándose de cenizas, bastaba soplar.

El gobierno inglés ha decretado la ley marcial en Palestina. En este punto, Hitler resulta más benigno para con los paisanos de Cristo.

El obispo de Potosí, monseñor Loayza, licitó la Casa de Abasto de esa ciudad, y ahora no sabe qué hacer. He ahí un obispo sumamente raro: inexperto en negocios.

Ha viajado a San Borja el Sardina Prudencio. Se anuncia que también viajará don José Salmón. Ojalá las sanborjeños no fuesen aficionados a las conservas.

Ayer cumplió años el doctor José Montaño, director de higiene municipal, motivo por el cual fué muy visitado. Ahora se explica por qué prohibió ayer misma la venta de licores.

"Estoy emocionado ante el afecto del pueblo argentino", dijo Estigarribia al llegar a Buenos Aires. El doctor Elio comparte de su emoción, a juzgar por la forma cómo va actuando.

Doctrina y Teoria Socialista de la Renta

CONSTITUYOSE EL SINDICATO DE TRABAJADORES EN PAN ESPECIAL

Se ha organizado en esta localidad el Sindicato de Trabajadores de Pan Especial, habiendo elegido su primera mesa directiva en la siguiente forma:

Secretaria de gobierno, Isabel de Illanes; de relaciones, Armando Illanes; secretaria general, Manuela Cárdenas; de actas, Victoria Zapata; de correspondencia, Manuel Ríos; de vinculación, Isabel G. de Ríos; de hacienda, Epifania Peña; de propaganda, Cecilia Illanes.

El sindicato está formado por todos los industriales que trabajan pan especial en pequeña escala. Además, han nombrado sus representantes ante el ministerio del Trabajo siendo ellas María Paz y Basilia Valle.

DOS JUECES CHILENOS VISITARON NUESTRA CORTE

Ayer en la tarde los miembros de la Corte Superior de este distrito, han recibido la visita de cortesía de dos distinguidos jurisconsultos chilenos que se encuentran en la ciudad. Son el Ministro de la Corte de Apelaciones de Iquique doctor Julio Aranz D. y el Juez Instructor de Cajama.

Durante el tiempo que fueron atendidos por los miembros de la Corte, departieron muy animadamente visitando luego algunas reparticiones judiciales.

MAQUINAS DE ESCRIBIR STANDARD

LUIS HECTOR ZAPATA

Experto en Máquinas de Escribir, Calcular y Registrar.

Calle Ballivián No. 154

La Paz, Bolivia.

La renta de la tierra no es de la misma naturaleza que la recompensa otorgada a determinados servicios. Así lo fué en tiempos: la tierra era concedida por el soberano a sus caudillos quienes, en reciprocidad a la posesión, tributaban servicios militares al Estado, y, por añadidura, pagaban ciertas tasas para subvenir a los gastos del rey, que era la encarnación del Estado. El país se poseía, pues, como depósito, en nombre del Estado, y a esta teoría estuvieron sometidas la legislación y la tasación de las tierras en épocas remotas. Pero a medida que el carácter del Estado iba cambiando, el depositario de la tierra fué transformado — mejor dicho, se transformó él mismo— en un propietario habitual. Sus obligaciones fueron disminuyendo y desaparecieron, las tasas especiales llegaron a suprimirse, aunque en teoría se mantuvieron las atribuciones legal y judicial, en la práctica comenzó a tratarse la tierra como sujeto de posesión privada ordinaria.

Ahora bien; es de la tierra de donde extraemos todas las primeras materias en bruto. Es el terreno que necesita el agricultor; contiene los minerales de todas nuestras industrias extractivas; sobre ella han de construirse nuestras fábricas, nuestros comercios, nuestras casas; es, de nuestra industria de transportes. Si su uso nos estuviera prohibido, toda la industria del país quedaría paralizada, nosotros moriríamos. De estos hechos depende la renta de la tierra. "Yo puedo impediros trabajar, construir, extraer minerales y vivir, en una palabra"— dice el propietario de la tierra—. "Del producto de vuestro trabajo y de vuestra destreza— replica el resto de la colectividad— estamos dispuestos a pagaros la autorización que nos dais para que trabajemos, construyamos, exploteemos minas y podamos vivir". Y de esta manera se paga la renta al propietario de la tierra. Fué Adam Smith quien escribió: "La renta no está en modo alguno proporcionada a lo que el propietario de la tierra pueda haber hecho por su cuenta para la mejora de la misma, ni a lo que puede llegar a producir, sino al rendimiento que de ella puede extraer el colono" (1).

Así, las diferencias en la cualidad de la tierra y en sus naturales ventajas determinan dónde han de cultivarse las cualidades, dónde se cultivarán las diversas especies de productos agrícolas, dónde habrá fábricas, dónde minas, dónde verdes campiñas, dónde una región hullera. Este hecho, a su vez, determina la variedad de las rentas. Pero, sean éstas tan diversas como quieran, todas son de la misma naturaleza económica: son el precio pagado al propietario de la tierra por la colectividad— porque, en realidad, es la colectividad de consumidores la que paga, y no el individuo— para conseguir que aquél autorice el uso de su tierra.

Hállase el propietario de la tierra, por consiguiente, en la posición de un hombre que detenta las llaves de la existencia y que por tal razón puede exigir una cantidad máxima como precio de ellas. Y así lo hace. La renta, como consecuencia, tiende a absorber todo el incremento social que pudiera transformarse en una ventaja dentro del mercado de cambio. Un terreno pantanoso próximo a la ciudad es drenado, y la renta sube; construyese una línea de tranvía en torno a una población, y la renta sube; se excava un pozo de mina y se descubre un filón de hulla especialmente aprovechable, y la renta sube; aumenta la prosperidad industrial de una ciudad, y la renta sube; la población de una capital adquiere el hábito de comprar en determinadas calles, y la renta sube; el cultivo intensivo tiende a obtener resultados provechosos en determinadas direcciones, y la renta sube; otórgase la libertad de educación, y la renta sube.

La cuantía de la renta está determinada por la capacidad adquisitiva de la colectividad, no por el valor de los servicios prestados por los propietarios. Es simplemente una medida del monopolio. Que una colectividad que ha ampliado sus calles y educado a su pueblo otorgue a los poseedores de su tierra el aseguramiento de la equivalencia financiera de estos beneficios no puede tener justificación racional ni moral, pues, desde el punto de vista de la economía, ello significa un despojo.

Conviene observar, sin embargo, que el socialismo no se opone a la renta, sino que simplemente censura la renta correspondiente a personas privadas. Dichos valores son reales. Una tienda en un barrio frecuentado tiene un valor económico más elevado que otra situada en una calle estrecha; la caliza fina de una ribera posee una utilidad agrícola mayor que una tierra arcillosa y pesada; cuando el margen de cultivo se ensancha, el valor del antiguo terreno cultivado aumenta. Alguien debe beneficiar la renta económica. En este es el afortunado tendero, como suelen proclamar los abogados de la libertad del arrendamiento, dicha persona recibe una utilidad que no ha sido creada ni por su trabajo ni por su destreza; si beneficia al propietario del campo, recibe éste un provecho que no ha merecido. El origen de este beneficio finca en la naturaleza de las cosas. Incluso cuando se produce a consecuencia de una inversión de capital, por ejemplo, por el ensanche de una calle o la construcción de una línea de tranvía, representa algo más que el interés del capital. Cuando Moisés golpeó la roca, el agua que surgió de ella y las corrientes que siguieron fueron para el pueblo algo más que la recompensa de su trabajo, y no pudieron en justicia estar sujetas a las leyes económicas de la propiedad privada. Cuando una compañía ferroviaria londinense trazó sus líneas a través de Buckingham, y abrió anchos campos sobre los cuales había de circular parte de la población de Londres, dicha sociedad llevó fortunas y fortunas a los bolsillos de propietarios y especuladores. Esto no era consecuencia de las inversiones de capital efectuadas por dicha compañía, porque ésta podía haber practicado sus túneles por otra región, y en tal caso no hubiera creado en ella nuevos valores. Fué causado dicho beneficio por el hecho de que existía una colectividad dispuesta a usar el ferrocarril, y que se colocó a la merced de los propietarios que esperaban el éxodo. El único perceptor legítimo de estos beneficios es el erario público. Dichos beneficios son la fuente natural de la cual deben satisfacerse los gastos del gobierno y el desarrollo de la acción comunal. Cualquier razón válida que pueda aducirse en favor de la propiedad individual puede invocarse también en pro de la propiedad colectiva.

La colectividad ha creado los valores, y los necesita para poder desarrollar una existencia libre. Pero, en la actualidad, están en manos de individuos privados que son parasitarios copartícipes de la riqueza nacional.

(1).— Wealth of Nations, cap. XI.

JENARO MARIACA

MEDICO - CIRUJANO

Preferencia en enfermedades de niños, señoras, partos.

Consultorio: Yanacocha 263, Casilla 103.

UNA CRIATURA EN EL LECHO DEL RIO

Ayer, a horas 10 y 30, los agentes de la Policía de Seguridad de servicio en Villa Victoria, encontraron en las orillas del río Callampaya que cruza esa región, una criatura recién nacida con las extremidades inferiores arrancadas. Los restos han sido conducidos a la morgue del Hospital General de Miraflores. Se hace investigaciones para dar con los autores.

EDICTO.— El Dr. Jorge A. Loza, Juez Instructor 4o. de la capital, etc.— Por el presente edicto, cita, llama y emplaza a todos los herederos del que fué Bernabé Larrea, para que por sí o mediante apoderado, se presenten ante este Juzgado y asuman defensa en el juicio civil ordinario que les sigue Porfirio Romero C., sobre cancelación de crédito, a cuyo fin se les trascribe lo que sigue.— ESCRITO. Señor Juez Instructor.— Solicita edicto citatorio con el medio término de ley.— Porfirio Romero C., en autos ordinarios con los que se crean con derecho a la sucesión de Bernabé Larrea, sobre cancelación de un crédito y consiguiente gravámen hipotecario, ante usted respetuosamente digo: Para los fines legales, pido a la respetable justificación de usted, se digne mandar expedir edicto citatorio con el medio término de ley. Será justicia, etc.— La Paz, agosto diecisiete de mil novecientos treinta y seis. — Benjamín Hennings.— Porfirio Romero C.— DECRETO: a diecicho de agosto de mil novecientos treinta y seis.— Cítese al demandado con el medio término de ley, mediante edictos por la prensa.— Loza. Ante mí Froilán Calderón A. Actuario.— Es librado en la ciudad de La Paz, a los diez días del mes de septiembre de mil novecientos treinta y seis años.— Loza.— P. O. del Sr. J. I. Froilán Calderón, Actuario.-

AVISOS PROFESIONALES Y ECONOMICOS

ABOGADOS

OFICINA JURIDICA

CARLOS MONTENEGRO
MAX ATRISTAIN
AUGUSTO CESPEDES

Bufete: Illimani 112, altos.

AUGUSTO QUIROGA
ABOGADO
Calle Potosí No. 541.

Vicente MENDOZA LOPEZ
ABOGADO

F. TOMAS PABON y V.
ABOGADO
Oficina: Ayacucho 284. Teléfono 551. Casilla 625.

ABEL REYES ORTIZ ANTELO
ABOGADO
Atiende toda clase de asuntos judiciales y administrativos. Bufete: Recreo 318.

ESTUDIO JURIDICO
Enrique Sánchez Simorón
Augusto Pacheco Iturrizaga
ABOGADOS
Atienden asuntos: mineros, divorcios, aduaneros y administrativos en general.
Informaciones técnicas sobre oro, estaño, plata, vanadio y otros metales. Bufete: Yanacocha 336 — Teléfono 83. Casilla 0 0 0 0 0 0.

Carlos Max del Castillo
Abogado
Tramitaciones y negociaciones mineras.
Oficina: calle Yanacocha 368. Casilla de correo 264.

MEDICOS

Dr. EDUARDO CAMPERO
MEDICO - CIRUJANO
Estudios y práctica de más de catorce años en el exterior. Especialmente partos y enfermedades de señoras. Consultas de 14 a 17. Recreo 295, tercer piso.

Dr. DANIEL PAZ C.
MEDICO - CIRUJANO
Mientras instale su consultorio, atiendo llamados a domicilio. Calle Yanacocha 761.

DENTISTAS

Dr. ROBERTO STASZESKI
CIRUJANO DENTISTA
DENTISTA ESCOLAR M.
Ex-jefe de la clínica y ayudante de la Escuela Dental y del Dispensario Madre e Hijo de Santiago de Chile.
Participa a su distinguida clientela que ha reinstalado su consultorio, en la calle Comercio No. 57 (altos del Cine Imperial).
Consultas: de 9 a 12 y de 14 a 19.
English spoken. On parle français.— Estudios en el exterior.

Dr. ENRIQUE CASTAÑOS G.
CIRUJANO DENTISTA
Estudios en Santiago de Chile. Procedimientos modernos sin dolor Evipan-sódico. Instalación eléctrica. Consultorio: Calle Ingavi 795.

Dr. EUGENIO LUNA OROZCO
Ex-dentista de los Hospitales Caridad y Niños. Buenos Aires, Anestesia, Diplo.ca y Regional, solamente en la tarde de 14 a 17 p. m. Loayza No. 101, esquina Av. Camacho.

VARIOS

GRATIFICACION, Bs. 50, a la persona que de datos exactos acerca de un violín sustraído por un ratero, de la casa No. 566, calle Ingavi, el sábado 19 del corriente. Informes en la misma casa o en la administración de LA CALLE.

GRATIFICACION. — Enrique Quisbert, ofrece 40 Bs. de gratificación a la persona que entregue su libreta de desmovilización y varios otros documentos, que solo le sirven al interesado, extraviados en la garita de Luna el 18 de septiembre a horas 10 p. m. Dirigirse a esta imprenta.

SE OFRECE BUENA GRATIFICACION a la persona que entregue una libreta de Desmovilización perteneciente al Sargento Edmundo Flores Quisbert, extraviada la semana pasada en la Garita de Lima. Dirigirse a la Oficina de Obras Públicas, o sea a la Administración de este diario.

GRATIFICACION DE Bs. 50, ofrezco a la persona que entregue a esta imprenta o en la Avenida América 374, una cartera negra de bolsillo, que contiene documentos militares, que solo interesan al dueño Celso Callisaya Calle.

CONFECCIONES DE TRAJES, Vestidos, tapados y toda clase de prendas de vestir Estilo Sastre, se confeccionan para señoras y señoritas. También se confecciona trajes para eclesiásticos como son: sotanas, gabanes, capas, esclavinas, dulleras, etc. — Local provisional: calle Teniente Oquendo No. 147.

BUENA GRATIFICACION. Se ofrece a la persona que deposite a la Dirección de este diario, la libreta de desmovilización de Pastor Lora Pinto, marcado con el número 129, 789 extraviado en la semana pasada. Av. Frías 179.

COMPRAVENTA DE OBJETOS

SE DESEA COMPRAR UNA caja de velocidad para auto Studebaker, modelo 29. Referencias, calle Strongest 338 (antes Mapiri).

SE VENDE AUTOMOVIL. — Dirigirse Casilla 837.

VENDO ESCRITORIO NUEVO ministro.— Tratar: Mercado 345 (Consultorio).

CASA EN VENTA: SE OFRECE en venta una casa espaciosa de dos pisos, en la ciudad de Viacha, ubicada próxima a las estaciones de ferrocarriles, con bastante material de construcción y terrenos al contorno. Referencias, Illampu 570.

CASA EN VENTA O ANTICRESIS, se desea tomar con preferencia en Miraflores o San Pedro, con su respectivo terreno de cultivo. Dirigirse a A. C., casilla correo 304.

COMPRA- VENTA. — HAGA Ud. oferta de compras y ventas de casas, fincas y lotes a Casimiro Peñaloza. Calle Yanacocha No. 336.

DOCUMENTOS Y VALORES

SE PRESTA DINERO A INTEreses sobre hipoteca o prendas de valor. Dirigirse oficina No. 2, calle Yanacocha 363.

SE PRESTA DINERO EN PRImera hipoteca. Referencias: Bufete Abogado F. Donato Cuba. Potosí No. 463.

OFERTAS DE ALQUILER

EN ALQUILER SE OFRECE dos departamentos modernos, en Sopocachi, calle Víctor Sanjinés, esquina Plaza del Estado. Están situados al sud de la Capilla del Montículo, a media cuadra del tranvía No. 2. La calle es también conocida por Avenida Forestal. Referencias: Comercio 504.

URGENTE.— FAMILIA DIStinguida necesita departamento en alquiler con o sin muebles en Sopocachi pago adelantado alquileres. Referencias: Bufete López Sánchez. Yanacocha 336 (3er. piso). Teléfono 1169.

SERVICIOS OFRECIDOS

SE OFRECE.— CONCENTRAdor para minerales de Estaño, ofrece sus servicios y garantiza por su trabajo, así mismo un oficinista para depósitos de almacenes en general de materiales y pulperías, ya sea en la ciudad o en los asientos mineros. Posee buenos certificados y corrección en el trabajo. Dirigirse a C. D. R. calle Teniente Oquendo No. 147. La Paz.

SERVICIOS PEDIDOS

SEÑORA O SEÑORITA SERIA necesitamos para atender negocio sencillo en La Paz. Se exige garantía en efectivo y SERIEDAD. Gozará de buen sueldo e independencia. Dirigirlo a silla 235.

EMPLEADA.— SEÑORITA DE unos 20 a 30 años se precisa para entregarle la administración de un negocio bien establecido. Buen sueldo. Dirigirse, acompañando antecedentes, a E. Valle 197.

SE NECESITA ALBAÑILES, calle Cordillera 489. Jornal diario Bs.

COCINERA Y SIRVIENTA. — Se necesita con buenos certificados.— Chuquisaca No. 145.

En Pos de las Chicas Gassols Fugaron 10 Rapazuelos

USARON LOS AUTOMOVILES PATERNOS

Se podría comentar un episodio [illegible] a nuestra extensa [illegible] actuación de la Comisión [illegible] en cuanto elementos se [illegible] Oruro en la semana [illegible] después de conquistar [illegible] algunos del gran [illegible] Una fecha la pide de [illegible] pública, aquella compuesta [illegible] pollo que se batían en la [illegible] que se cambia la cara [illegible] la ciudad del Sajama, [illegible] declarada en día chicha [illegible] una admiración puramente [illegible] sino que los dedicados [illegible] una adhesión de carácter [illegible] y masculino. Habiendo [illegible] la compañía hada Oruro, [illegible] estos monadetes públicos, [illegible] por la ausencia [illegible] muchas veces, no hacen [illegible] convenientemente en ese [illegible] [illegible] departamental dentro de [illegible]

Con el logro de tal propósito, [illegible] mencionados menores acaban [illegible] el sinsabor de simular una [illegible] al campo y contra el pre- [illegible] de aquellos en [illegible] de sus mansiones, llevándose, de [illegible] los automóviles paternos, [illegible] que se dirigieron, al en- [illegible] de las enamoradoras es- [illegible] que les habían trastornado [illegible] infantiles sesos.

Alarmados los papás novateros el Delegado y la Policía habiendo detenido que la de Oruro interrumpa el idilio y manifiesta a los interesados descendientes que vuelvan inmediatamente a sufrir las consecuencias de su actual aventurera y a dar cuenta de la gasolina consumida, que deberá ser compensada a todos unos por litro cobrado en boleta negra, ya que el fisco de puede ya no beba por menores está hecha en personas mayores, pero no en pibes.

SIGUEN CAYENDO LOS TIBURONES

Los insaciables pulpos del juego, van siendo combatidos frecuentemente por el Ministerio de Industria y Comercio.

La "CASA KOMORI" ha pagado la multa de 2.000 Bs. por haber estado especulando con la venta de libre, cobrando precios inhibidos. Así mismo el "BAZAR JAPONES" de Fajl, ha pagado la multa de 2000 bs. por haber vendido géneros de lana a Bs. 48.— siendo así que no debía vender sinon razón de 38.— Bs.

Luego viene otro "pulpito": Fidel E. Valdez, quien, también, por no quedarse a la zaga, hacía negocio con chauchas vendiendo a precios excesivos.

Por [illegible] enterado, se vé que los sindicadores siguen alumbrando su tarea de equilibrar al pueblo.

LOS CANILLITAS FORMAN PARTE DE LA NACION

El Sindicato de Suplementeros ha entrado en [illegible] actividad, según nos manifiestan algunos de sus componentes. La noticia, así escuetamente expuesta, carece de interés periodístico; pero lo posee, y grande, si podemos comparar la actual vida de esta institución proletaria con sus características anteriores.

—No somos unos pocos, señor periodista, dice a una pregunta nuestra un chiquitín vivarracho; somos muchos: las cuchas para pocos diablos están llenas de nuestros compañeros. Necesitamos protección, y los periodistas son los llamados a prestárnosla.

Que son muchos, no [illegible] dudar. Y ha aquí cómo [illegible] propone con sus de- [illegible] nes intrascendentes [illegible] problema de organiza- [illegible] cial.

¿Qué sentido lleva [illegible] ción administrativa del [illegible] de BOLIVIA sintomatica- [illegible] nuevo sentido del ser histórico, una forma inesperada y viva de desafiar al Porvenir. De esta suerte crítica nuestro periodismo, nuestra propensión infantil a agrandar nuestras virtudes, que él llama el hiperbolismo, y explica el cúmulo de males que se llaman la empleomanía, el Monopolio la politiquería, etc.

Es un libro esperanzado, sin embargo, porque sintiendo el profundo amor a Bolivia descubre que Bolivia está enferma, pero que de su examen surge, un sentimiento optimista y la confianza de que curado el organismo nacional cumplirá un destino superior.-

UNA CARTA DEL Sr. JULIO ZUAZO CUENCA

Hemos recibido en esta redacción una carta del Sr. Julio Zuazo en la que tomando pie de la publicación de la nota oficial de la Presidencia de la Junta a la directiva de la FEC, explica los antecedentes que la han motivado, rechazando enfáticamente el calificativo de "politiquerismo" que contenía dicha nota y justificando su actuación como emanada de un voto de la FEC en favor de los excombatientes "única fuerza que quedó en pie con el vigor de una conciencia ciudadana y la honradez de una virtud cívica".

La extensión de la carta del Sr. Zuazo nos priva de publicarla en su integridad, debiendo hacer notar, de nuestra parte que al publicar párrafos de la nota del Presidente de la Junta sólo hemos rompido una información oficial, sin intromisión de establecer polemica al respecto.-

LOS CACIQUES DE PAMPAGRANDE HAN VISITADO LA ESCUELA DE HUARIZATA

Acompañados por el señor César Burgos, miembro de la "Unión Laborista de Chichas" han visitado la redacción de LA CALLE los representantes comunarios de Talina y Chocopampa para manifestarnos sus agradecimientos por las atenciones recibidas en la Escuela de Huarizata, durante la visita que lo hicieran expresamente.

—Nuestra admiración — nos dicen — por esa obra ha superado a todo cálculo. Se trata de un esfuerzo majestuoso del genio de la Perseverancia y del amor al indio. Nosotros nos proponemos hacer lo mismo, y algo más, nos proponemos superar esa obra. El indio vive allí dignificado y enoblecido. Este es el derrotero para nosotros.

Luego nos manifiestan que, en mérito a la actuación heroica de los combatientes chichaños, esperan que el gobierno atienda las siguientes cuestiones de interés para las Chichas:

cooperativas agrícolas, ganaderas, mediante la distribución de semillas, etc.

Especial preocupación para que sus ingresos provinciales (prestación vial y otros), se destinen a la construcción de nuevos caminos, puentes, conservación de los ya existentes, etc, etc.

Medidas tendientes a impedir la fuga de brazos a los ingenios azucareros del norte argentino.

Pago de las requisiciones efectuadas en los primeros meses de la campaña.

Pago de las pensiones de [illegible] inepto o invalidez a las viudas [illegible] viere el vacío en huérfanos y mutilados de [illegible] [illegible] [illegible]

INDIRECTAMENTE EL ESTADO OBSEQUIABA CEMENTO A LAS EMPRESAS

LA SOCIEDAD BOLIVIANA DE CEMENTO RECIBIA DIVISAS PARA EL SERVICIO EXCLUSIVO DE PATIÑO MINES, ARAMAYO Y OTROS CETACEOS

Ya en otras ocasiones, LA CALLE se ocupó de las irregularidades en que ha venido incurriendo la Sociedad Boliviana de Cemento. Como antecedentes que no deben substraerse al conocimiento público, vamos a recordar en síntesis las observaciones que entonces hemos formulado.

En primer término, hemos demostrado con documentos y cifras que la Sociedad Boliviana de Cemento vendía su producto a precios diferentes, según el comprador. Así, por ejemplo, a la Prefectura del Departamento le recargaba un elevado porcentaje sobre el precio en que proveía a otras reparticiones, significando en total una considerable pérdida para el Tesoro Departamental.

Por otra parte, la Sociedad Boliviana de Cemento desatendía los pedidos urgentes de las reparticiones públicas, paralizando así las diversas obras de vialidad, edificación y otras de carácter fiscal. Esto es lo que ahora ha llegado a evidenciarse y sobre lo cual nos vamos a ocupar.

Sin embargo de recibir divisas del Estado, para el fomento de la fábrica que tiene la Sociedad Boliviana de Cemento, esta entidad industrial servía con preferencia los intereses de las grandes empresas como Patiño Mines, Aramayo y otras, en tanto que regateaba al servicio de obras públicas fiscales las cantidades indispensables de cemento para la ejecución de innumerables trabajos de importancia.

Sabemos que, en vista de tal conducta, el Gobierno ha resuelto intervenir en la producción de la fábrica de cemento, a fin de que ésta atienda con preferencia las necesidades fiscales, pudiendo el saldo de la producción distribuir al público, bajo el control del Ministerio de Fomento.

Con esta disposición, que seguramente ha de ser cumplida con estrictez, el Gobierno resolverá una de las mayores dificultades que ocasionaban la demora y paralización de las obras públicas, mientras la fábrica suministraba cemento a poderosas firmas industriales, beneficiarias de las divisas que el Estado desembolsaba, resultando así, que éste mantenía una industria en provecho ajeno.

LA CALLE
Miércoles, 30 de Sbre 193.. 6

ALCANCES DEL PACTO PERU-BOLIVIANO

Está en conocimiento del público el último convenio internacional de buena amistad y no agresión subscripto entre el plenipotenciario boliviano en Lima y el ministro de Relaciones Exteriores del Perú. Pacto que, desde el instante que fué firmado, se hizo público, prescindiéndose de toda reserva acerca de él, no lleva en sí ni el menor rasgo de aquellos actos florentinos de la vieja diplomacia.

Sin embargo, la subscripción de dicho acuerdo ha despertado, al parecer, algunos recelos y resquemores en la vecindad internacional, reputándolo, con excesiva susceptibilidad, como inconveniente a los intereses materiales de ella y a los vínculos de cordial convivencia con nuestro país.

Cierto es que el protocolo de referencia debe ser revisado por ambas partes, para su perfeccionamiento. Tal como está redactado, ofrece campo a observaciones de diverso orden. Pero su concepción es indudablemente elevada. Tiende a armonizar aun más las relaciones diplomáticas y comerciales entre las naciones signatarias, sin otras proyecciones que pudiesen causar inquietud a los demás países, igualmente amigos. De ahí que cualesquier brotes de recelo y suspicacia no tienen razón de ser.

Más bien, el ideal de la política internacional de Bolivia sería subscribir acuerdos similares con todos sus vecinos, de suerte que la paz y la concordia entre nuestro país y las naciones limítrofes tengan base sólida y perdurable, al margen de acritudes inamistosas. Y si tal acuerdo fuese aceptado entre las demás repúblicas sudamericanas, se habría llegado a mejores resultados que los estérilmente perseguidos por los apóstoles de la paz y del buen entendimiento internacional. Por otra parte, en vísperas de celebrarse en Buenos Aires el Congreso Interamericano de Paz, no puede ser más edificante el ejemplo que brindan Perú y Bolivia, como abanderados de la paz continental.

UN CAMAL Y UN FRIGORIFICO SON NECESARIOS EN SAN BORJA

PARA GARANTIZAR LA BUENA CALIDAD DE LA CARNE QUE SE TRAIGA

A guisa de experimento se ha traído en avión la primera partida de carne de vaca procedente de San Borja. El resultado ha sido relativamente satisfactorio. Se ha traído alrededor de dos toneladas de carne fresca, que ha sido distribuída al público por intermedio de la casa Brusiano. Cierto que ha llegado en buen estado, pero se ha notado ciertas deficiencias en cuanto a los procedimientos empleados para beneficiarla en San Borja.

Como en el citado pueblo ni en ninguno de las regiones ganaderas hay camales bien organizados, y el derribe de reses se practica según los métodos rutinarios de la región, la carne no puede venir en las condiciones estrictamente deseables. Para ello es necesario que el ministerio de Comercio e Industria y particularmente la Dirección de Subsistencias dispongan la inmediata construcción de un buen camal en San Borja, que debe ser atendido por personal competente e integrado por un veterinario.

Asimismo, se hace indispensable la instalación en San Borja de un pequeño frigorífico, a fin de que la carne se conserve en buen estado mientras vaya el avión que debe transportarla a esta ciudad, ya que, por motivos bastante conocidos, no siempre se puede asegurar la regularidad de los vuelos de aviones.

Con referencia al frigorífico que aconsejamos, en el ministerio de Comercio e Industria se nos ha informado que ya se pensó en lo mismo, habiéndose adelantado en pedir a Buenos Aires cotizaciones de frigoríficos portables, como el que se necesita en San Borja.

LA CIUDAD IMPERIAL SE ALBOROZA CON LA LLEGADA DEL FERROCARRIL A SUCRE

LA INAUGURACION DEL F. C. POTOSI-SUCRE

POTOSI, 29 (Especial). — La comitiva oficial que concurrirá hoy a la inauguración del ferrocarril Potosí - Sucre, está compuesta en la forma siguiente: prefecto del departamento, alcalde municipal, rector de la Universidad, obispo, fiscal de distrito, presidente del Rotary Club. También fueron invitados especialmente los señores Armando Alba, Gastón Omiste, Barrón y Luis Mauris, representantes de los exprisioneros y de las diferentes asociaciones de excombatientes.

Se presume que el programa de festejos en la capital de la República alcanzará un completo éxito. El señor prefecto de Potosí a nombre del departamento entregará una placa conmemorativa para Chuquisaca, igualmente el alcalde municipal a nombre de la ciudad entregará a la Alcaldía de Chuquisaca igual testimonio.

CIVIL FERIADO EN POTOSI

POTOSI, 29 (Especial). — El alcalde municipal ha decretado civil feriado con cierre de oficinas el día de hoy. Numerosos vehículos conduciendo personas particulares han salido de ésta con objeto de asistir a la inauguración del ferrocarril.

CAMPAÑA TENDENCIOSA

POTOSI, 29 (Especial). — Continúa la campaña tendenciosa del diario clerical titulado "Alas" pidiendo que la imprenta de la Escuela Profesional Mixta pase a depender de otra repartición a fin de cobijar a una cantidad de frailes que se encuentran desocupados en el Convento de San Francisco, y llegados últimamente de Italia. El director del citado establecimiento iniciará con este motivo un juicio.

PREFECTO Y ALCALDE SE DIRIGEN A SUCRE

POTOSI, 29 (Especial). —

EDICION DE GALA

POTOSI, 29 (Especial). — El órgano periodístico titulado "Hoy" dedica una edición de gala como homenaje a la fundación de Chuquisaca y la inauguración del Ferrocarril Potosí-Sucre.

EXAMENES EN TELECOMUNICACIONES

Para desvirtuar ciertos comentarios con motivo de las pruebas de examen fijadas para el personal de telegrafistas y demás funcionarios del ramo, la Dirección General de Comunicaciones, nos ha manifestado lo siguiente:

La convocatoria de los exámenes, mediante programas mínimos, se hizo en fecha 11 de junio del año en curso, habiendo sido prorrogados, a solicitud de varios empleados, hasta mediados de noviembre próximo, o lo que es lo mismo se ha concedido el término de meses para su verificativo.

No obstante de este nuevo plazo, el personal de varias oficinas ha cumplido con dre - quisito ordenado, como en el caso del jefe del distrito de Oruro, el igual de Potosí y, para no citar otros ejemplos, toda la planta de empleados de Santa Cruz.

El propósito de las autoridades de Comunicaciones no es otro que el de valorizar por todos los medios a su alcance a los elementos del ramo y sentar bases, como único medio de garantía para la carrera profesional, respecto de ascensos futuros siendo por lo tanto, inexacta la afirmación de que se quiera incomodar o perjudicar a los empleados con el procedimiento de los exámenes.

MEJORAS EN EL SERVICIO ADUANERO

EL NUEVO DIRECTOR GENERAL DE ADUANAS

Hacíamos hace algún tiempo elogiosos comentarios con motivo del nombramiento del señor don Luis Pizarroso Cuenca en el cargo de Director General de Aduanas de la República, debido, desde luego, a sus suficientes merecimientos conquistados en su brillante y larga carrera de viejo funcionario aduanero, carrera en la que ha ocupado entre otros, los cargos de Administrador de las Aduanas de La Paz, Oruro, Uyuni, y otros departamentos del interior de la República, y, finalmente, el de Inspector General de Aduanas de Bolivia, cargo en el que se desataca su vasta conocimiento en la materia.

Se nos informa que en estos momentos se halla abocado al estudio de un nuevo e importante plan de organización del servicio aduanero de la República, que ha de mejorar notablemente el que rige en la actualidad y que, luego de ser complementado, será sometido a la consideración del Supremo Gobierno.

Entre los distintos puntos que sobresalen en dicho plan de organización, son dignos de mencionarse, los relativos al nuevo Arancel y Legislación Aduanera; la creación de la Escuela Técnica de Aduanas; el mejoramiento del servicio de carabineros en las fronteras; el montaje de un completo y moderno laboratorio químico y museo merceológico y, muy especialmente, las medidas drásticas que contiene y que puntualiza para evitar el contrabando.

Es pues, muy plausible la labor del señor Pizarroso Cuenca.

E. CORTEZ ARTEAGA.

QUEDA PENDIENTE LA LICITACION DE LA CASA DE ABASTO EN LA PAZ

EXIGIRASE A LOS NUEVOS PROPONENTES FUERTES GARANTIAS EN EFECTIVO

Por renuncia del licitador de la Casa de Abasto de La Paz, señor Humberto del Solar, ha quedado en vacancia el contrate que debía adjudicársele.

En esta emergencia, la firma comercial Velasco y Pérez presentó al ministerio de Comercio e Industria una solicitud en sentido de que se le otorgue la licitación, por ser su propuesta la que ocupó el segundo lugar en la calificación que hizo la Junta de Almonedas.

No habiéndose presentado más propuestas, y siendo necesario apresurar el establecimiento de la Casa de Abasto en esta ciudad, parecía aceptable y justificada la solicitud de los señores Velasco y Pérez. Mas, el ministerio de Comercio e Industria la ha desestimado, declarando, con carácter general, que en todos los casos de vacancia se llamará a nuevas propuestas.

Además, el ministerio aludido, con la experiencia recogida en esta cuestión, ha determinado que los nuevos proponentes empocen fuertes garantías de cumplimiento, a fin de que en lo sucesivo no se produzcan deserciones que perjudiquen al público. Así, para presentar propuestas relativas a la Casa de Abasto de La Paz deberán acompañar un certificado de depósito a la vista de Bs. 50,000, y para el Beni Bs. 10.000, a disposición del ministerio por todo el tiempo que dure el contrato.

Con todo, sabemos que la firma Velasco y Pérez, cuya experiencia comercial es vasta, volverá a presentarse, con las mismas condiciones que propuso anteriormente.

Al mismo tiempo pide se le envíen los trabajos personales que muestren la actividad que hubiesen realizado en ese sentido.

CITACIONES

A LOS GRAFICOS

Se citan todos los gráficos a la asamblea general que se llevará a cabo hoy a horas 3 de la tarde, en el local de costumbre.

SINDICATO DE CHOFERES

Se cita con carácter urgente a los componentes de la directiva del Sindicato de Choferes lo. de Mayo, para el día de hoy a horas 20 y 30.

FEDERACION DE EXCOMBATIENTES

Para el jueves 1o., a horas 21, se cita a los componentes del Cuerpo Consultivo de la Federación de Excombatientes a la sesión extraordinaria que se llevará a efecto con objeto de tratar la organización de las milicias de la Federación, su situación en la política actual y la publicación del vocero de los excombatientes. La reunión se verificará en el local del Colegio Ayacucho.

SINDICATO DE MECANICOS Y PLOMEROS DE LA MUNICIPALIDAD

Se cita con carácter urgente a todos sus componentes a la sesión del día jueves 1o. de octubre a horas 17 y 30.

Se recomienda puntual asistencia.

Paraguay quiere desconocer la autoridad de la Conferencia

ESTAN A PRUEBA LAS NACIONES GARANTES DE LA EJECUCION DEL PROTOCOLO DE JUNIO Y EL ACTA PROTOCOLIZADA DE ENERO

La última actitud asumida por la delegación paraguaya ante la Conferencia de Paz importa una nueva - bellaquería diplomática. Hace resistencia a las determinaciones de la autoridad ...da la moral que auspicia y orienta la solución del litigio sobre el Chaco, sin embargo de haberse comprometido a acatar las resoluciones de ella.

Tres son las cuestiones previas que deben ser resueltas antes de ir al debate de fondo: la delimitación exacta de la zona neutral, el control de ésta por una policía militar neutral y la reanudación de relaciones diplomáticas. Si no se resuelve satisfactoriamente cada uno de estos tres puntos, demás está pensar en la iniciación de las negociaciones definitivas.

Pero el Paraguay trata de entorpecer la marcha de este proceso de liquidación. Pretende, por lo visto, mantener indefinidamente el estado actual de ocupación, que, de acuerdo con el protocolo de junio de 1935, sólo tiene carácter transitorio. Y se ve, también, que rehuye al compromiso de ir hacia la solución jurídica del litigio.

Ante esta emergencia, la Conferencia de Paz no le queda otra cosa que imponer con energía el cumplimiento de las anteriores estipulaciones y de sus propias decisiones. Se halla frente a una situación de la cual debe salir sin menoscabo. La cesación de hostilidades y la repatriación de prisioneros fué empeñada bajo su garantía, y como garante que es, no puede quedar burlada. Lo contrario sería proclamar su ineficacia, su incapacidad para encarar cuestiones de tanta importancia como ésta. Su prestigio y autoridad están comprometidos ante el concepto de las demás naciones. Necesita, pues obrar con firmeza. Y, por ventura, debe tener en cuenta que este incidente no ha surgido entre el Paraguay y Bolivia, sino entre el Paraguay y la Conferencia de Paz.

MEDALLAS Y PREMIOS PARA LOS ESCRITORES Y PERIODISTAS

Con motivo del Concurso Prefectural, que se viene organizando para el 20 de octubre próximo, el Centro de Propaganda y Defensa Nacional se ha dirigido a los escritores y periodistas de la localidad, recordándoles el artículo 50. de la convocatoria que dice:

"ESCRITORES Y PERIODISTAS. — Medalla de oro, plata y bronce, con Bs. 800, 600 y 400, para los escritores y periodistas que durante el año se hayan ocupado más de las obras públicas, institutiones e intereses locales."

BIBLIOTECA NACIONAL

LO QUE LE PASA AL OBISPO LOAYZA DE POTOSI, NO LE PASO A NADIE

OBTUVO LA LICITACION DE LA CASA DE SU DISTRITO, Y SE HALLA PERPLEJO

En la calificación de propuestas para el establecimiento de Casas de Abasto en las capitales de departamento, la Junta Nacional de Almonedas aprobó la del obisPo de Potosí, monseñor Cleto Loayza, en representación de la Liga de Asistencia Social de esa ciudad.

En tal virtud, el ministerio de Comercio e Industria ha dirigido a monseñor Loayza muchísimos telegramas invitándo lo a venir a esta ciudad con objeto de suscribir el contrato respectivo, o, en defecto, constituir un apoderado que haga sus veces para llenar las formalidades legales.

Pero el obispo Loayza no sabe qué hacer. A cada telegrama que recibe, contesta invariablemente haciendo la misma pregunta: "Qué debo hacer?" Y aunque la receta ministerial es también invariablemente la misma, la pregunta episcopal se repite sin variación.

Por otra parte, en el ministerio de Comercio e Industria se nos ha manifestado que, por mucho que monseñor Loayza haya licitado en representación de una sociedad de beneficencia, debe acreditar que ésta cuenta con un capital mínimo de Bs. 100.000 y acompañar, como garantía por todo el tiempo que dure el contrato, un certificado de depósito de Bs. 25.000, requisito sin los cuales tampoco podría suscribirse la escritura de contrato.

EN EL T. MIGNON SE PASARA MAÑANA "LA GUERRA DEL CHACO"

Mañana estrena el Mignon, en su sala, el grandioso film de la pantalla del Sudeste, titulado LA GUERRA DEL CHACO. Este film que es un documento auténtico de la gran contienda, fué filmado por el señor Lazcoerry en los campos de batalla y zona de operaciones, y es un documento histórico gráfico, realmente asombroso por su veracidad y emoción.

Este film llenará la sala del Mignon mañana.

ORDENOSE EL ESTACADO DEL FERROCARRIL SUCRE-TARABUCO

DE TARABUCO SE PROLONGARA HACIA LA PETROLERA DE CAMIRI

El presidente de la Junta de Gobierno, coronel Toro, se ha servido informarnos que, por resolución del ministerio de Fomento y Comunicaciones, se ha ordenado a la Dirección de Obras Públicas, la iniciación del estacado del ferrocarril Sucre a Tarabuco, debiendo inaugurarse a fines de octubre los trabajos de construcción de dicha línea férrea.

Según el plan de vialidad que tiene trazado el Gobierno, del pueblo de Tarabuco se prolongará la línea hacia Camiri, que es una de los principales yacimientos petrolíferos de esa región, lo cual destaca la importancia de la obra que acaba de ordenar su ejecución el Gobierno Militar.

Mr. ALBERT ASTRO GOODYEAR

Igualmente que en el caso de Geo de la Parra, este nuevo amigo por inclinación, únicamente al negocios, sino porque actualmente posee dotes de cantor diplomático. Por lo demás ya quisieran nuestros verdaderos monos, voraces, pelados e hirsutos, poseer alguno de los perfiles de este personaje que, realmente no cesaría pasar por gabela de antropomorfos, sino permanecer en la galería de los artistas del cine. Ya quisieran, decimos, poseer algunos de sus perfiles: el pinpontesiano, el intelectual, el periodístico o el físico, siendo probable que todos. Incluso nosotros, elegiríamos un perfil físico, con el mismo entusiasmo con que se elige entre un billete boliviano y una libra con el busto de la Reina de Inglaterra, el busto de la Reina.

Realmente Mr. Astro, sino hubiese dedicado sus mejores días y sus mejores noches a la diplomacia y las letras, no se habría arredrado por falta de trabajo porque, con dar una vuelta en Hollywood por los alrededores de los edificios de la Metro, United Artists o Paramount, habría inmediatamente sido cotizado con ventaja sobre Montgomery, Ramón Novarro y Nils Aster, personajes los tres que, por arte de superposición fotográfica, parece que se hubieran confabulado en prestar a Mr. Astro sus atributos de belleza plástica.

Nada le falta: ojos negros, brillantes, atrincherados detrás de pestañas densas, nariz perfecta, boca como para academia de dibujo, ojeras naturales y en aquellas que otros astros masculinos deben al maquillage, frente fotogénica y voz fonográfica con la que, alguna vez, el público pacífico le escuchaba dar lectura a poemas en prosa de una sensibilidad notablemente ochocentista.

Su presencia en La Paz ha nublado, momentáneamente es cierto, el éxito plástico que ostentaba como record de importación estadounidense nuestro escultórico Canciller. Más, como la conjunción de ambos astros en una población tan pequeña como La Paz, produciría desequilibrios pasionales e incluso atmosféricos, nos parece completamente equitativo quedarnos con uno sólo, mientras Mr. Astro vuelve a pasear su silueta, sus ojazos, sus orejas, su frente y su proa que es muy grande la que se gasta por tierras del Atlántico donde, a diferencias de Mr. Astro, monos antiguos que de aquí enviamos de cuando en cuando, será una especie de reclamo de la evolución racial boliviana en sentido del perfeccionamiento.

EL INDIO-ECONOMICO

El indio mas que motivo intelectual, o forma de acervo intelectual como fuerza laboral constituye el mismo sustento económico agrario del altiplano.

Desde tiempos inmemoriales se desenvuelve en el campo, eminentemente agrícola, es el productor de riqueza de la feudal - burguesía. Su labor, agraria la reparte en el ayllu y en el latifundio. La organización económica del ayllu es la que técnicamente se llama colectivismo agrario, los terrenos de cultivo rinden en provecho común. El latifundio conserva la forma de trabajo coectivista pero en beneficio del patrono.

En el ayllu el total de la producción pertenece al indio, en el latifundio es un porcentaje de 10 por 100 como máximo, y atendiendo a las leyes económicas socialistas, toda esa explotación feudal, ese robo al trabajo, constituyen alegato para las masas irredentas y parias.

La burguesía - feudal tiene el apoyo de un sistema fundamentalmente superestructurado en el Estado,— ejército, gendarme— como de la sociedad que sustenta este sistema que pertenece de hecho a sus principios burgueses.

Dado el caso en que el se declarase en huelga, por ejemplo; el 85 por 100 de la actividad nacional cesaría. Esto comprueba que el aporte a la economía pública, de parte del indio, es formidable, y no se necesita analizar mucho para llegar a estas conclusiones. Los impuestos, aforos, gravelos, etc son una transformación del trabajo indígena en un 85 por 100, prueba palpable deque la gran industria, agrícola, minera, es obra del indio, del asalariado, del pongo.

Razones hay por demás para que se reconozca en el elemento indígena una fuerza de trabajo y derecho, las mejores q' se hagan en su favor constituyen obligaciones del Estado Socialista, por ejemplo emancipándolo del latifundio que hace gratuito su trabajo.-

Raúl WARISATTAN.

R. CORVERA ZENTENO
ABOGADO
Bufete: Yanacocha 36
(Especialidad: tierras y minas).

LA OPINION CHILENA FRENTE AL TRATADO PERU-BOLIVIANO

HABLA ECHENIQUE GANDARILLAS

SANTIAGO, 29 (Especial). El diario "El Imparcial" publica un reportaje hecho al señor José Miguel Echeniq ue Gandarillas, exministro de Chile en el Perú y actual miembro en la Corte Permanente de Arbitraje de La Haya; respondiendo a dicho reportaje el señor Echenique dice lo siguiente:

"El Pacto suscrito entre el Perú y Bolivia es de no agresión. La única cláusula desconcertante es la novena. Debemos tener presente que es un mero proyecto que no ha sido aún ratificado, pero se conoce que es el principio de um combinación política que no guarda conformidad con la situación internacional del Perú. Tiene cierta gravedad el secreto en el que ha sido tramitado."

Al referirse a los presidentes del Perú y Bolivia, dice: "Ambos han dado pruebas de la sinceridad con q. han aceptado los Pactos que unen a ambos países con Chile y no se puede sospechar de su lealtad. Nada más puedo decir sobre este tema que carece tal vez de la importancia que le ha dado el público de esta capital."

CHILE NO CUENTA CON ALIADOS NI AMIGOS

SANTIAGO, 28 (Especial). El diario "La Hora" en su edición del día de hoy comentando el tratado boliviano-peruano afirma que Chile se encuentra aislado en el Continente y cercado por estrecha y fuerte ofensiva diplomática; en parte sobresaliente dice: "La situación de Chile es precaria. No contamos con aliados ni amigos de nuestra parte. El Protocolo complementario del año 1929 suscrito con el Perú ha variado de modo fundamental con el tratado recientemente celebrado entre el Perú y Bolivia. Argentina está contra nosotros y el tono de su cancillería ha sido no solo fuerte sino insolente. La amistad con el Brasil, Chile no la habría perdido sino habría intervenido en la guerra del Chaco. Perú se ha atado las manos con el nuevo Tratado firmado con Bolivia, y los demás países sud americanos es muy poco lo que podrán hacer en un problema que atañe directa y exclusivamente a la parte sud del Continente."

BOLIVIA PEDIRA UN PUERTO

SANTIAGO, 28 (Especial). Los diarios "La Hora" y "La Opinión" al referirse al pacto firmado por el Perú y Bolivia, lo atribuyen trascendentalimportancia, asegurando que puede afectar a los intereses de Chile y amenazar la paz de América, por las proyecciones de dicho tratado en vísperas de celebrarse la Conferencia de Paz en Buenos Aires, no siendo raro que Bolivia solicite la salida al Pacífico por el Perú.

Un alto funcionario de la Cancillería Chilena desmintió las anteriores afirmaciones en el diario "La Nación", expresando lo siguiente: "El pacto firmado por el Perú y Bolivia en nada afecta a Chile y su gestión fué oportunamente conocida por nuestra Cancillería, pues, el gobierno de Chile manifestó al embajador del Perú cuando nuestro país fué llamado a tomar parte en las deliberaciones de ese tratado que no era oportuno suscribir un Pacto semejante por la proximidad de la Conferencia de Paz, a reunirse en el mes de diciembre en Buenos Aires, cuyo punto principal de su programa es precisamente pactar los medios y organizarlos para mantener la paz. Puede ser que alguno de estos pactos de referencia que no hayan sido ratificados ni por el Perú ni por Bolivia y así se explica que entre estos dos países se haya considerado necesario suscribir un pacto bilateral. El pacto firmado es de no agresión y por lo tanto es de índole pacifista. En nada afecta a nuestro país."

Nuevo Contrato de Alumbrado Público, Tranvías y Venta de Energía

El artículo 14 del contrato de alumbrado público, los artículos 20 y 27 del contrato de distribución y venta de energía y los artículos 1o y 11 del contrato de Tranvías, todos de 29 de diciembre de 1931, quedan sustituídos, a partir de la fecha, del presente convenio, por los siguientes:

Artículo 1o. — Las escalas de variación de tarifas con el cambio internacional, estipuladas en el art. 14 del contrato de alumbrado, en el 28 del contrato de distribución y venta de energía y en el art. 11 del contrato de tranvías, dejarán de aplicarse en cuanto el cambio internacional haga descender el valor del boliviano por bajo de 15 peniques esterlinos, o sean 16 Bs. por libra esterlina, siendo sustituídos por las siguientes:

	A	B
Hasta 20 Bs. por £.	15 por ciento	30 por ciento
De más de 20 a 25 Bs. por £.	20 "	40 "
" " " 25 a 30 Bs. por £.	25 "	50 "
" " "30 a 35 Bs. por £.	30 "	60 "
" " " 35 a 40 Bs. por £.	35 "	70 "
" " " 40 a 45 Bs. por £.	40 "	80 "
" " " 45 a 50 Bs. por £.	45 "	90 "
" " 5o a 55 Bs. por £.	50 "	10 "
" " " 55 a 60 Bs. por £.	55 "	110 "
" " "6o a 65 Bs. por £.	60 "	120 "

La escala A se aplicará para los nuevos contratoe a limitador (tarifa) y para los servicios particulares a medidor (tarifas). Los contratos actuales a limitador no serán aumentados mientras no varíe el titular de los mismos, la potencia instalada o el domicilio. La escala B se aplicará a los servicios comerciales (tarifa C), industriales (tarifas D) y el alumbrado público. En el servicio de tranvías se aplicará la escala B redondeando la tarifa por fracciones de 0.05 Bs.

Art. 2o — Se concede un último plazo de tres meses para que la empresa coloque todas sus instalaciones en condiciones de cumplir las condiciones de seguridad de la tensión y de la frecuencia estipuladas en el artículo 20 del contrato de distribución y venta de energía una vez comprobado por la Dirección Municipal de Servicios Eléctricos el exacto cumplimiento de dicho artículo, en todos los sectores de la ciudad, entrará automáticamente en vigor la elevación de tarifas previstas en el art. 1o. del presente contrato.

Art. 3o. — Mientras se aplique la escala de Variación de tarifas previstas en el artículo 1o. ni la Municipalidad ni la empresa, podrán hacer uso de los derechos que les concede el art. 7o. del contrato de tranvías, para suprimir todo o parte de las líneas, salvo caso de mutuo acuerdo entre las partes.

Art. 4o. — El presente convenio se establece por un plazo de dos años, a partir de la fecha de su firma, debiendo iniciarse nuevas conversaciones, desde tres meses antes de su vencimiento, para prorrogarlo o modificar o de acuerdo con la situación económica del país.

LA BOTELLA DE CERVEZA A Bs. 1.80

En su última reunión el Comité de Defensa contra la Especulación, ha resuelto:

Que los hoteles, restaurantes y demás establecimientos similares y conceptuados en primera categoría, cobrarán Bs. 1.80 por cada botella de cerveza y los de 2a categoría Bs. 1.60.

FORMULARIOS PARA EL CENSO INDUSTRIAL

En el curso de la presente semana, el ministerio de Comercio e Industria remitirá a las Prefecturas y las Direcciones Departamentales de Subsistencias los formularios para el levantamiento del censo industrial de la República.

De tal modo, la totalidad de las grandes y pequeñas industrias existentes en el país serán metódicamente registradas, a cuyo objeto el aludido ministerio está tomando acuerdos con la Dirección General de Estadística.

Además, está en prensa el folletín explicativo de la finalidad del censo y manera de practicarlo, así como todos los datos relacionados con esta operación, a la usanza de las cartillas francesas, italianas, belgas, etc., sobre el mismo asunto, con cuya difusión se conseguirá, indudablemente, formar criterio exacto en el público, acerca de esta importante innovación.

POR LA POLICIA DE INVESTIGACIONES

Una de nuestros compañeros de trabajo, ha tenido la ocasión de presenciar abusos cometidos en la Policía de Investigaciones de la calle Ballivián, por empleados subalternos, contra los detenidos a quienes fuera de encerrados en inmundos calabozos se los estropea hasta de obra.

Es necesario que tomen nota el señor Prefecto y el Jefe de Policía, para que averiguada esta denuncia, procuren que en lo sucesivo los empleados de tal repartición tengan más educación y cuidado

PERSONAL DE LA COMITIVA OFICIAL QUE VIAJA A SUCRE

Ministro de Fomento y Comunicaciones, Ing. Director Gral. de Obras Públicas, Secretario Privado, de S. E. el Sr. Presidente, Oficial Mayor de Fomento, Prefecto del Departamento de La Paz, Prefecto del Departamento de Oruro (representados), Alcalde Municipal de Oruro, Tcnl. Hanhart, Representante del Estado Mayor General, Presidente de la Sociedad de Ingenieros (Ing. Santa Cruz), Delegado Municipal de Santa Cruz, Administrador del Banco Nacional de Bolivia, Representante de la Sección de Ferrocarriles, Representante de la Corte del Distrito.

Señora Luz de Tabera, esposa del Ministro de Fomento; Señorita Herminia Rivero B., Secretaria Minfomento; Señorita Emilia Bernal, Poetisa Cubana; Señorita Emma Rafo.-

TEATRO MUNICIPAL

HOY MIERCOLES 30 DE SEPTIEMBRE, HOY

Tanda y noche, la gran película totalmente musicada y explicada en castellano:

"LA GUERRA DEL CHACO"

Palcos Bs. 20; Luneta numerada Bs. 3; Luneta alta Bs. 2; Anfiteatro Bs. 1.50; Galería Bs. 1.

Perspectivas de la Vida Cotidiana

EL HOGAR DE LOS PERIODISTAS

PROXIMAMENTE SERA INSTALADO EN LA CALLE COMERCIO

Después de fructíferas gestiones, es posible anunciar que en los primeros días de octubre será una grata realidad la instalación del Hogar de los Periodistas.

Como todas las buenas ideas, ésta si bien ha encontrado un ambiente favorable en los poderes públicos y particularmente en el Alcalde Municipal, don José Tamayo, que ha dispuesto la entrega de dos habitaciones en la casa de propiedad municipal, los actuales contratistas, con notoria mala voluntad están demorando la entrega, siendo así que la Asociación de Periodistas había ofrecido un canon de arrendamiento superior al actual que pagan los señores Navarro y Pedro; pero, a fin de facilitar su instalación no formalizaron su oferta.

De todos modos, en los primeros días del próximo mes será instalado el Hogar con todo el confort posible, de tal manera que sus oficinas sean realmente un hogar decoroso para nacionales y extranjeros, local que hace rato se dejaba sentir en nuestro ambiente, no solo para agasajar merecidamente a los periodistas y publicistas que periódicamente nos visitan, sino también, lo que es muy importante, para que no nos metan gato por liebre.

TRES CIRUJANOS NACIONALES INVITADOS A UN CONGRESO

Tenemos conocimiento de que el gobierno argentino, por intermedio de la Cancillería, ha invitado a los doctores Claudio Calderón Mendoza, Roberto Suárez Morales y Abelardo Ibáñez Benavente, a concurrir al Congreso Internacional de Cirugía que se ha de celebrar dentro de poco en la capital argentina.

La invitación expresa de que son objeto los citados profesionales, les honra en alto grado, a la vez que implica un reconocimiento de los valores científicos con que cuenta el país. Y, al subrayar este hecho, solo cabe esperar que la actuación de los tres agraciados dentro del Congreso Internacional de Cirugía tenga toda la eficacia deseable, a fin de confirmar el honroso concepto que de ellos se tiene en el país y en el exterior.

ESTA EN MARCHA LA CATASTRACION DEL DISTRITO DE COLQUIRI

Ofreciendo dar más amplia información al respecto, debido a que en la presente edición carecemos de espacio suficiente, nos limitamos a anunciar que están en marcha las operaciones periciales para el levantamiento de planos catastrales del distrito minero de Colquiri, considerando como uno de los más ricos emporios de estaño con que cuenta el país. Huelga decir que la verificación de las operaciones mencionadas tienen especial importancia, tanto para el conocimiento exacto de las posibilidades industriales del país, como para garantizar la propiedad minera en el distrito de referencia.-

FUE SUSPENDIDO DE SU CARGO EL CORREGIDOR DE CALAMARCA

En vista de que se han elevado ante el Sub-prefecto de la provincia de Sicasica, muchas quejas contra César Patón, Corregidor de Calamarca, se ha dispuesto la suspensión dedicha autoridad.

El Coronel Camacho, que desempeña el cargo de primera autoridad de la provincia, después de imponer el castigo una vez comprobados los hechos ha informado a la Prefectura, para que, velando por los fueros de la Administración, ratifique la pena, impuesta a esa autoridad.

NICOLAS GUTIERREZ EN LIBERTAD CON FIANZA

Ayer, en el Juzgado 2o. de Partido, se realizó audiencia con objeto de calificar fianza para libertad provisional en el proceso criminal que sigue Modesto Fernández contra Nicolás Gutiérrez, por el delito de heridas.

Instalado el acto, y después del requerimiento del Fiscal y las exposiciones de los abogados, el juez calificó la fianza en cincuenta bolivianos, ordenando la libertad provisional del sindicado, en vista de que la causa no es de gravedad.

DESAPARICION DE MENORES

Josefina M. de Peñaloza puso en conocimiento de la División de Investigaciones, la desaparición de dos menores: José Luis Peñaloza y Augusto Blanco, de 13 y 14 años, respectivamente.

ROBO INFRAGANTI

Anoche, a horas 11, en la zona de Chijini ha sido detenido el menor Toribo Mamani por robo infraganti de una llanta con su respectivo repuesto. El citado ratero ha quedado arrestado.

los detenidos.

PROPONESE EL INTERCAMBIO DE MATERIAL RODANTE CON EL FERROCARRIL CENTRAL ARGENTINO

Por intermedio de la casa Mauricio Hochschild, la firma administradora del Ferrocarril Central Norte Argentino ha propuesto al Gobierno el intercambio de material rodante del F. C. Atocha Villazón con aquella línea, de modo que los trenes procedentes de ambos países continúen adelante, sin necesidad de trasbordo, hasta la estación de destino.

La propuesta adolece de mucha importancia para el mejor desenvolvimiento del comercio, pues su adopción suprimiría una de las más grandes dificultades que hoy en el tráfico internacional.

Actualmente está en estudio la iniciativa presentada por la firma Hochschild, y, tan pronto como expidan su informe los ingenieros de dicha casa, el Ministerio de Fomento expedirá la resolución respectiva.

AVISO NUMERO 82

FERROCARRIL DE ANTOFAGASTA A BOLIVIA Y THE BOLIVIA RAILWAY Co.

Se pone en conocimiento del público que el remate de los bultos sobrantes y rezagados, correspondientes al año 1935, se llevará a cabo en las Estaciones y fechas que se indican a continuación:

En La Paz: los días 21 y 22 de septiembre.
En Oruro: los días 21 y 22 de septiembre.
En Cochabamba: el día 24 de septiembre.
En Potosí: el día 26 de septiembre.

LA ADMINISTRACION.

AVISO A LOS JOYEROS Y GRABADORES

Se convoca a propuestas para la fundición y grabado de medallas para el Concurso Prefectural. Las propuestas, acompañando dibujos o proyectos, se recibirán hasta horas 12 del día lunes 5 de octubre. Mayores informaciones en la Secretaría General del Centro de Propaganda y Defensa Nacional.

La Paz, 29 de septiembre de 1936.

EN CONMEMORACION DE LA FIESTA DE LA RAZA

EFECTUAMOS EL

7 DE OCTUBRE DE 1936

UN SORTEO EXTRAORDINARIO DE

LOTERIA PRO CRUZ ROJA

Bs. 50,000

ENTERO Bs. 10 — QUINTO Bs. 2

Said & Yarur

CASILLA CORREO 695

Teléfono Central 1020

Dirección telegráfica:

"SAIDYARUR"

Manufacturas de Algodón

Compra cualquier cantidad de algodón de procedencia nacional, pagando los mejores precios.

Fomenta el cultivo y desarrollo de la industria algodonera en Bolivia, proporcionando un tipo especial de semilla juntamente con el nuevo libreto de instrucciones.

Másrapidez en la correspondencia aérea por vía "PANAGRA"

El Correo Internacional Vía Panagra, conforme a sus nuevos itinerarios han acortado considerablemente el tiempo empleado en el transporte de correspondencia aérea:

Llega a La Paz, los días viernes trayendo correspondencia:

A) DEL CANADA, ESTADOS UNIDOS, AMERICA CENTRAL, BRASIL, VENEZUELA, COLOMBIA, ECUADOR, CHILE, ARGENTINA Y URUGUAY.

B) DE EUROPA Y AFRICA EN CONEXION CON EL SERVICIO SEMANAL DEL ZEPPELIN ENTRE NUEVA YORK Y EUROPA.

C) DE ASIA Y OCEANIA EN COMBINACION CON LOS "CHINA CLIPPERS" DEL PAN AMERICAN AIRWAYS SYSTEM, VIA SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA.

Sale de La Paz los días martes a horas 7.15, con los mismos destinos. La correspondencia se recibe en las oficinas de correos los días lunes hasta horas 18.

PAN AMERICAN-GRACE AIRWAYS INC.

Para todo buen servicio. Para todo tonelaje

Camiones "Internacional"

Agentes para Bolivia WEBSTER & ASHTON

LA PAZ. Casilla 144. ORURO. Casilla 430. COCHABAMBA. Casilla 124.

ECONOMIZADORES:

- CILINDROS CAMBIABLES
- ASIENTOS DE VALVULAS CAMBIABLES
- COJINETES DE BIELA CAMBIABLES
- DESCANSOS DEL CIGUEÑAL, CAMBIAB

DETENIDOS

La Sección Comisarías ha detenido en las últimas 24 horas, a las siguientes personas, por los delitos que se indican a continuación:

Maximiliano Severich, ebriedad y manos violentas; José Moya, escandalo en via pública; Simón Torres, robo de una manta a Florentina Alvarez; Wenceslao Larrea, por desacato al guardián No. 164; Dositeo Clavijo, por heridas a Rosa García; René Gómez, por escándalo en via pública.

VIOLARON LAS CERRADURAS

A horas 3 de la madrugada de hoy una de las patrullas de recorrido en la población, comprobó que las habitaciones del señor Rodolfo Angles, situadas en la calle Murillo No. 159, habían sido violadas por los ladrones, que sustrajeron los siguientes efectos: una máquina de escribir, tres ternos de civil, tres abrigos, 40 soles peruanos y una cantidad de objetos avaluados en más de dos mil bolivianos.

NECESIDAD NACIONAL DE LA DEFENSA INDIGENA

POR HUMANIDAD, DEFENDAMOS AL INDIO!

No sabemos qué palabras emplear, o a qué idioma recurrir, para explicar, hacer comprender y llevar hasta el convencimiento, en lo referente a la situación espantosa, desesperante, por la que atraviezan nuestros desgraciados y sumisos indios, víctimas escogidas, de un conglomerado de latifundistas sin conciencia, que están explotándolos con una saña y una crueldad tan feroces, que ya no puede más esa infeliz gente, que aniquilada y desecha por el esforzado y matador trabajo de día y noche a que están obligados, se consume y está en vías de desaparecer!...

Se trata más o menos, de que unos doscientos, indios jóvenes, robustos y plenos de salud y de vida, trabajan como colonos en un gran fincón llamado "POTOLO", propiedad situada entre Chuquisaca y Potosí. El actual dueño, es D. Julio Villa Achá, acaudalado que en Sucre posee una gran fábrica de cigarrillos, otra de soda, otra de fideos, una gran panadería mecánica, etc., etc.

Pues, estos doscientos y tantos indios, que tienen pequeños terrenos arrendados del patrón Villa Achá, sufren un espantoso calvario, sólo igualable al que sufriera nuestro Cristo Redentor. Trabajan día y noche para el "patrón"; siembran tres veces al año, y recogen tres cosechas también. Los infelices, entran veinte cada ocho días, al servicio matador llamado "pongueaje", con la "obligación" terminante de llevar SEIS HUEVOS cada uno, para el señor "patrón", y trabajar como bestias de carga, sujetos a un trato que haría llorar de pena a cualquier mortal; les dan un rancho que ni los perros podrían digerir; así es que tienen que llevarse estos "parias" bolivianos su "tostado", "mote" y su infaltable coca. De otro modo, estos indios que sufren sin saber por qué tanta infamia y crueldad, habrían ya desaparecido de Bolivia; ¡la coca, es lo único que los sostiene, y tienen que proporcionársela a fuerza de sudor, de esfuerzo y de energías que los consumen a la larga!...

De noche, riegan las enormes extensiones de tierras sembradas por ellos mismos, en la finca "Potolo"; de otra parte, sus mujeres e hijas, tienen la obligación, también "terminante", de entrar de "mittanis", que es un servicio igual al pongueaje. Es decir, que los indios, y sus familias, son unos verdaderos esclavos, unos infelices que no gozan de ninguna libertad; que no tienen derecho a "VIVIR" como viven el resto de los mortales; porque no tienen, ni conocen otra obligación que la de TRABAJAR PARA EL "PATRON", hasta morir!...

Ahora, sus pequeños arrienderos, quedan, pues, casi abandonados; puesto que la mayor parte del tiempo les roba la OBLIGACION para el patrón. Además, son expolindos y vejados por los administradores y mayordomos, en forma tan criminal y dura, que parece ya una fantasía! Estos verdugos, adictos al "patrón", les asaltan a los desgraciados indios sus ovejas, gallinas, alimentos, etc., por una pitanza; y si se negasen, suponganos, a darles tales gollerías por centavos que ellos les tiran en la cara, entonces ahí se estrella la fobia canibalesca de los mayordomos: los pegan, patean y pisan en el suelo; abusan de sus tiernas hijas, y también de sus mujeres, aunque fuesen ancianas, o valetudinarias!... Es atroz, espantoso; parece fantasía!...

Mañana seguiremos describiendo, así a la ligera, la dolorosa VIA CRUCIS de la raza más desgraciada del mundo: ¡la del indio de Bolivia!.

J. V. PEÑARANDA.

LA REALIDAD POLITICO SOCIAL DE BOLIVIA

SU ESTADO SOCIAL, POLITICO Y ECONOMICO POST-REVOLUCIONARIO

La ley de las municipalidades bolivianas no fué todo lo que debía ser. En la hora actual resulta deficiente, y más q' propicia para atender los intereses vecinales, lo era para verificar combinaciones políticas del más refinado apasionamiento. Así, no era raro ver los cuerpos edilicios sin quorum para sus sesiones y, como consecuencia, desatendidos los servicios comunales y sus finanzas debatiéndose en la miseria. El nuevo régimen municipal no hace otra cosa que corregir los yerros, poniendo los intereses de los vecindarios en el plano de su atención inmediata por manos diligentes.

La sindicalización de las actividades gremiales, patronales y profesionales, prepara el advenimiento a un régimen parlamentario de tipo funcional, como específico remedio para impedir que el cuerpo legislativo cuente en su seno con elementos impreparados, y que han convertido la política en vulgar profesión, brindante de cómodas situaciones para enriquecerse a espaldas de los intereses colectivos de la nación.

La creación del Ministerio del Trabajo, está destinado a observar el cumplimiento de las leyes sociales, tales como la del salario mínimo, la jornada de ocho horas, las prohibición del trabajo de niños y mujeres en las minas, las seguridades de laborco en éstas, etc. etc.

El que a la cabeza de ese portafolio esté un obrero, no se puede tomar como síntoma de comunista. Es un lamentable error creer que solo los de levita y colero deban ser ministros de Estado. No se puede negar que el obrero aspirante ha alcanzado un superior nivel de cultura y capacitación. El actual Ministro del Trabajo, en Bolivia, es pues el obrero señor Waldo Alvarez, personalidad joven, culta y honrada. El obrerismo boliviano vé en él una positiva garantía de sus derechos, y los patrones, de cuparto, igualmente, porque se ven libres de culuminosos e infundados cargos.

En lo económico, el gobierno militar presidido por el coronel Toro, se preocupa de emplear medios adecuados que logren la revalorización del signo monetario, el peso boliviano papel, a fin de que éste readquiera su primitivo valor de 18 peniques. En esta labor prestan su decidido concurso los mineros productores de estaño y oro; los primeros, entregando al Estado un apreciable porcentaje de libras esterlinas (papel inglés), a sole Bs. 37, dando medios al gobierno y al Banco Central, para atender necesidades del comercio importador y de la industria, a la vez que para retirar de la circulación, como se viene haciendo 50 millones de bolivianos; los segundos, o sean los productores de oro físico, entregan mensualmente al Banco Central, cantidades apreciables que suman muchos kilos, circunstancias todas que conseguirán, a plazo más o menos breve, reponer las reservas en oro que respaldan el signo monetario boliviano, conforme a ley.

Jujuy, septiembre de 1936.

Joaqun MENDIETA.

AVISO AL PUBLICO

Habiéndose dispuesto que la distribución de Libretas de Racionamiento se efectúe por zonas, los delegados de la Jefatura Departamental de Subsistencias para esta distribución, han instalado sus oficinas en las siguientes calles:

Zona Chijini, calle Los Andes No. 520.
Zona Challapampa, Av. Perú, Policía Sec. Urbana.
Zona Miraflores, Avenida Saavedra No. 8.
Zona Chocata, Sagárnaga, Policía Sec. Urbana.
Zona Colegio Militar, Av. 6 de Agosto No. 948.
Zona San Sebastián, calle Pichincha No. 571.
Zona San Pedro, Plaza Sucre, Pol. Sec. Urbana.
Zona Caja del Agua, Parque Rosinbo, Policía Seccional Urbana.
Zona Villa Victoria, Plaza, Policía Sec. Urbana.
Zona Sopocachi, Avenida Ecuador esquina Fernando Guachalla, Policía Seccional Urbana.
Zona Santa Barbara, calle Yungas, Policía Seccional Urbana.

La Paz, 28 de septiembre de 1936. — JEFATURA DEPARTAMENTAL DE SUBSISTENCIAS.

AVISO AL PUBLICO

Se previene al público que en la renovación de las libretas de racionamiento se tomará en cuenta la firma de los dueños de casa y presidentes de zona. En caso de que se constate la duplicidad de libretas, serán multados los poseedores y firmantes, con la suma de doscientos bolivianos como pena mínima. — LA JEFATURA DEPARTAMENTAL DE SUBSISTENCIAS.

LA PRIMERA HA SIDO

VOLGA

LA SEGUNDA ES

GALLETAS NUTRIALES

LA TERCERA ERA

Gota de Oro

LA CUARTA

SURTIDO VISTA

Este producto, orgullo de la industria nacional, se vende envasado en latas de UN KILO y MEDIO KILO, en la CASA SPADA, Yanacocha 489.

Pasteles del día. Salteñas Especiales, de 10 y 30 a 12, todos los días. Para pedidos del interior, dirigirse a S. J. SPADA, Casilla 153, La Paz.

Beba VOLGA, bebida sana. ¿A qué hora? VOLGA a toda hora. Proteja Ud. la industria nacional.

SIENDO DE SPADA ES BUENO

VENDO

CASAS: Indaburo, Murillo, Sucre, Potosí y Miraflores. — TERRENOS: Miraflores. — CHACRAS: Obrajes. — FINCAS, dos de puna.
REFERENCIAS: CALLE POTOSI No. 475

Gran Hotel París

El mejor de la República

Plaza Murillo

Lilinfeld Hnos.

FABRICA DE TEJIDOS DE LANA

El mas grande surtido en artículos de invierno

Chompas, chalecos, robes ochambre, y otros de inmejorable calidad y confección de refinado buen gusto

PASEUSTED POR NUESTROS ALMACENES

Aviso urgente a los Fumadores

Lista de precios de boquillas higiénicas MURILLO BROS, con filtro patentado de aluminio:

3 pulgadas de largo . . . . . Bs. 15.—
4 pulgadas de largo . . . . . " 20.—
5 pulgadas de largo . . . . . " 25.—
6 pulgadas de largo . . . . . " 30.—

Precios para los estuches correspondientes:

Para 3 pulgadas . . . . . Bs. 7.50
Para 4 pulgadas . . . . . " 10.—
Para 5 pulgadas . . . . . " 12.50
Para 6 pulgadas . . . . . " 15.—

Los precios publicados en los clichés en los diarios no rigen y para sus compras por vía postal se debe tener en cuenta los nuevos precios anotados más arriba.

MURILLO HERMANOS
COMERCIO 311 — LA PAZ (BOLIVIA

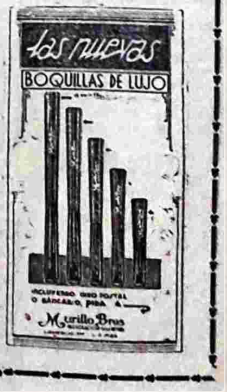

COMITE DE DEFENSA CONTRA LA ESPECULACION

Por disposición del Comité, todos los PROPIETARIOS, ARRENDATARIOS y USUFRUCTUARIOS de haciendas, sayañas, etc, están obligados a enviar a la presidencia del Comité (Prefectura del Departamento) una declaración escrita en la que conste la existencia detallada en sus almacenes y haciendas de los productos que cultivan y producen, EN EL PLAZO DE VEINTE DIAS A PARTIR DE LA FECHA. — La Paz, 14 de septiembre de 1936.
EL SECRETARIO.

Criterio Falso del C. de Desmovilizados

NECESIDAD DE LIMITAR SUS ATRIBUCIONES

Nuevamente debemos referirnos a la ausencia de una línea de conducta bien determinada en la actuación del comité pro desmovilizados. Reconocida como fué su organización, con objeto de colocarlo a la altura de su delicada misión, inició sus funciones, estudiando la calidad militar en que se hallan los empleados públicos.

Esta labor, a pesar, ha comenzado a desviarse de sus límites porque en de suponer que la función de dicho comité debe circunscribirse únicamente a comprobar la situación legalmente militar en que se hallan los empleados. La falta de una definición exacta de que es lo que se entiende por excombatiente, ha dado lugar a que el comité se extienda hasta constituirse en un tribunal de revisión del Estado Mayor General puesto que no le basta — según nos informan — las libretas de desmovilización, sino que opone tachas y observaciones a ella, habiendo llegado a dudar en sus elementos que solo aceptarán la permanencia en cargos públicos de aquellos funcionarios que hayan concurrido a alguna ACCION DE ARMAS. Este criterio realmente curioso, destruye, de hecho, el concepto con que el Estado y la lógica de la opinión nacional escalonaron a los soldados desde la línea a la retaguardia, en servicio de la patria. Algo más: determina de una manera absoluta que no serán acreedores al título de servidores del país los innumerables soldados movilizados que, aunque permanecieran en primera línea o en puestos de comando, no hubiesen tenido la suerte o la oportunidad de concurrir a alguna acción de armas.

Por otra parte, ese mismo comité trata de desconocer a todos aquellos oficiales del Estado, mediante los que se señalaba a cada movilizado el lugar que debería ocupar, en primera línea o en retaguardia, y finalmente — nos dicen — que no reconoce como válidos los certificados médicos de incapacidad para el servicio de las armas.

Todo esto ocurre porque no se señala, en forma concreta, hasta dónde debe extenderse la calidad de movilizado al Chaco, ya que el título de excombatiente es demasiado elástico para que, arbitrariamente, una comisión de personas califique a su sabor los servicios y méritos de cada ciudadano en la guerra del Chaco.

Hay además un hecho que debe ser digno de atención: se ha repetido hasta el exceso que no es el sólo título de excombatiente el que confiere capacidad para determinadas funciones públicas. Se requiere idoneidad, hoja de servicios administrativos y preparación, y éstas sólo pueden ser juzgadas por el mismo gobierno el que debe dar fe a la calidad a las libretas de desmovilización y a aquellas determinaciones con que el Estado señaló a muchos ciudadanos puestos en la retaguardia, en atención a su competencia, la cual no puede ser ahora objeto de condenación, ya que no es posible considerar que una guerra ha podido hacerse solamente con aquellos que han concurrido a "alguna acción de armas."

DIARIO VOLANTE

LA CALLE

10 CTS. en TODO EL PAIS

ARTURO RAMIREZ — Miércoles, 30 de Sbre. 1936 — Oficinas: Bolivar 512 - 526

NOTICIAS PERSONALES

EN HONOR D... CANCILLER.—

Mañana a horas 13, el Nuncio Apostólico Monseñor Luis Centos, Decano del Cuerpo Diplomático, ofrecerá un almuerzo en honor del Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, doctor Eu... Finot Bunn.

EL MINISTRO DEL BRASIL...—

El Ministro del Brasil en Bolivia señor don Cyro da Fontoura Valle, agasajará mañana con un almuerzo al doctor Alberto Cuéllar Gutiérrez, Ministro de Bolivia en Río de Janeiro.

EN LA LEGACION DE ITALIA.—

El próximo domingo el Encargado de Negocios de Italia señor don Piero Tonti ofrecerá a sus relaciones una recepción de despedida, con motivo de su regreso a Europa.

EL MINISTRO DE FRANCIA.—

En el tren de hoy regresará del vecino puerto de Arica el señor Ministro de Francia en Bolivia y la señora de Cuy.

MATINEE.—

Los estudiantes del Colegio Nacional Ayacucho preparan para el domingo una matinée en honor de la señorita Martha Peñas, proclamada Reina de la Primavera.

La señorita Nila Barriga del Carpio sufrió el domingo pasado una fiesta en su residencia de Sopocachi en obsequio de la señorita Mercedes Herrera del Carpio.

EN EL CLUB DE EXTRANJEROS.—

En este pe de jóvenes y señoritas se reunieron en una manifestación de despedida a la señorita María Par... Santi... y al señor James Robert... Austen, que en breve contraerán matrimonio.

FALLECIMIENTO.—

Ha dejado de existir el día de ayer el hermano sacerdote José Bonilla. Sus restos mortales serán conducidos al Cementerio General el día de hoy a horas 10 de la Plaza Pérez Velasco.

ENFERMOS.—

Restablecido el señor Fernando Iturralde Ch.

—Guarda cama el señor Jorge Nardin Silva.

—Mejora de el señor E. dio Sarmiento C...

VIAJEROS.—

A Oruro el señor Armando Rendón.

—De Sucre el señor Luis Arana Urioste.

—De la misma ciudad el señor Carlos Arce.

PASAJEROS VIA PANAGRA

Martes 29 de septiembre

En el avión San Antonio, que se ha dirigido a Tacna, piloteado por H. Baxter y F. de Cesare, han viajado los siguientes pasajeros: J. de la Barra, a Arica; C. A. Hunt, a Lima; John Martin, a Arica; Toribio Miranda, a Arequipa.

TEATRO MIGNON

HOY MIERCOLES

Noche, un éxito sin precedentes:

EL HIJO DE KONG

En 3 funciones, 3 llenos completos.

Mañana sensacional estreno: LA GUERRA DEL CHACO

Un documento auténtico sobre la contienda boliviano - paraguaya.

EL VIERNES HABRA UNA CONFERENCIA SOBRE EDUCACION COMERCIAL

El ministerio de Educación ha invitado al Oficial Mayor del ministerio de Comercio e Industria, señor Antonio Campero Arce, a disertar por radio, sobre el tema: "La Educación Comercial e Industrial en Bolivia."

El señor Campero Arce ha respondido afirmativamente a la invitación de referencia, habiendo fijado para la realización de su conferencia, la noche del viernes próximo, por intermedio de la Radio Illimani.

Tanto la actualidad del tema como la dedicación que viene poniendo el señor Campero Arce en estas cuestiones, aseguran la atracción del interés público hacia esta conferencia.

Alianza y Nimble's Railway preparan un golpe en la Liga

Conforme informamos a nuestros lectores, el Comité de fútbol de la Asociación local ha concedido al club San Calixto los puntos de reglamento sobre sus contendores Alianza y Nimbles Railway, a raíz de claras reclamaciones.

Se recordará que el resultado del match Alianza y San Calixto terminó en empate, pero la recalificación planteada por el último de los nombrados determinó la concesión de la victoria en favor de su filas.

En cuanto se refiere a Nimbles Railway, este cuadro a raíz de su viaje a Arica, perdió — según dice la Liga — los dos puntos reglamentarios, ya que no actuó en la fecha fijada por el calendario.

Ahora bien, tanto Alianza como Nimbles Railway han acatado la resolución de la Liga, pero habiendo la salvedad de que ese fallo está en consulta de la Federación Boliviana de Fútbol, la misma que debe resolver en definitiva acerca de los hechos impugnados.

De donde resulta que la situación en la serie B del Campeonato de División superior es de lo más intrincada ya que los equipos en cita actuantes no se conforman con las disposiciones disciplinarias o de régimen interno que les han sido aplicadas.

La Federación Boliviana de Fútbol a proceder conocimiento de estos "fallos" judicial-deportivos deberá obrar con demasiada prudencia toda vez que su fallo definitivo por cierto, perjudicará a cualquiera de los dos cuadros actuantes y lo que es más, ocasionará un grave trastorno dentro del desarrollo de los matchs de campeonatos realizados en ella.

DEPORTIVO CHACO JUGARA CON BOLIVAR EL 11 DE OCTUBRE PROXIMO

HAY INTERES POPULAR

Estamos en condiciones de informar a nuestros lectores, que las conversaciones realizadas entre el Mayor Estrada y el señor Jorge del Castillo Rivera, presidentes de los clubs Deportivo Chaco y Bolivar, respectivamente, han fijado el 11 de octubre próximo para la realización de un match de fútbol entre ambos cuadros.

La actuación del Club "Chaco" en el interior del país, la calidad personal de sus elementos que a decir de la prensa del interior, es formidable, y la situación de "Bolivar", cuyos primeros y performances irregulares lo sitúan en condición dubitable, estimulan el interés de la afición.

Cabe recalcar el hecho de que Armando Reyes, el indiscutible centro-half bolivariano, capitaneará el cuadro y el Club celeste se presentará — como es costumbre en estos casos — con el máximo de poderío, capitaneado por Méndez.

El anuncio de este encuentro y su realización en homenaje a la fiesta de la Raza, hace esperar un acontecimiento futbolístico de proporción.

SAN CALIXTO Y STRONGEST HARAN UN EXCELENTE Y BUEN MATCH

ESTE MATCH DEFINE TAMBIEN AL CAMPEON DE LA SERIE B

Concluyendo el campeonato de divisiones superiores, se realizará el próximo domingo el último encuentro por el primer puesto directo de la serie B. Corresponde actuar en este evento a los cuadros de primera división de Tiahuanacu y San Calixto, representantes ambos de las guarnición vecina y nueva respectivamente.

La situación de ambos cuadros es la siguiente: Strongest lleva jugadas dos partidas obteniendo tres puntos a su favor, ya que derrotó a Alianza y empató con Nimbles Railway. San Calixto, tiene jugados dos encuentros, un match con Atlético Alianza que en la cancha resultó empate pero pasado por Alianza en la Liga y el triunfo gratuito de este mismo cuadro por ausencia de Nimbles Railway. Es decir, actualmente lleva ventaja el cuadro Ita, ventaja que debe sostener en el encuentro del domingo y que con solo empatar a Strongest tiene la final de serie asegurada.

Es con prendiendo esta situación que los dirigentes del club Ita, han ingresado a un enérgico período de entrenamiento.

ACCIDENTE TRAFICO

Ayer, a horas 18 y 30, agentes de la Policía de Seguridad, denunciaron al conductor del automóvil de alquiler número 1000, por haber volcado un poste de luz eléctrica en la Avenida Saavedra, con grave riesgo para los transeuntes, por cuanto los cables se encontraban en tierra. El autor fué puesto a disposición de la Dirección de Tráfico.

A LOS DEUDORES DE "LA CALLE"

Insinuamos a las personas que tengan cuentas pendientes en este diario, se sirvan cancelarlas cuanto antes, de lo contrario procederemos sin perjuicio de proceder la respectiva demanda.

EL ADMINISTRADOR.

MANOS VIOLENTAS A SU MADRE

Anoche a horas 10, ha sido detenido el menor de 17 años, Carlos Tórrez, por haber puesto manos violentas a su madre Encarnación de Tórrez.

JABON REUTER

DE FABRICACION NORTE-AMERICANA

TRICOFFRO DE BARRY
ZARZAPARRILLA BRISTOL
PILDORAS DE REUTER
AGUA DE FLORIDA
TONICO ORIENTAL
PECTORAL de ANACAHUITA
CHOLOGOGUE INDIO
PILDORAS DE BRISTOL

se principiará a distribuir por medio de nuestro nuevo representante:

CARLOS VIAÑA B.

Potosí 157 — La Paz, Bolivia

LANMAN & KEMP — BARCLAY Y Co.
135 Water Street — New York

ESTUDIANTES OBTUVO DOS TRIUNFOS

Desde el sorteo del campeonato local de basketball el cuarto Estudiantes se perfila como un serio contendor dentro de su respectiva categoría. Este cuadro estudiantil por nuestros del Colegio Nacional Bolívar, ha obtenido el pasado domingo 2 rotundas victorias que mejoran notablemente su posición en el certamen.

En segunda división sacrificando al cuadro del club Bolívar venciendo a este quinteto por el score de 12 a 2, lo que refleja la capacidad y calidad de sus players.

El tercera división obtuvo también otra contundente victoria, enfrentando al club Atlético Alianza que como se sabe, es uno de los más calificados de la localidad. El resultado del encuentro terminó con el score de 12 goals a favor de Estudiantes y 4 de Alianza.

MULTAS MUNICIPALES

Se ha aplicado las siguientes: Escolástica de Garcíe, por infracción a la ley seca, Bs. 20; Catalina de Soria, por igual delito, Bs. 15; Bertha Huerta, por id, Bs. 75; Isabel de Peñaloza, por desaseo de su pertenencia, Bs. 2.

AYACUCHO ENFRENTARA A AL. UGARTE

ESTE ENCUENERO CALIFICARA AL FINALISTA DE LA SERIE A

El domingo venidero en el Estadio La Paz se ha de realizar el encuentro de balompié entre los cuadros de primera división: Deportivo Ayacucho y Alfonso Ugarte.

Este encuentro viene a definir, pues es el último match del campeonato de la serie A. La situación de los contendores es la siguiente: Ayacucho tiene jugados dos partidos con 3 puntos a su favor. Ugarte, dos partidos, con cero puntos. Mas la situación en la serie está pendiente de este encuentro, ya que Bolívar, el más serio competidor, sigue sus pasos y está seguro si Ayacucho pierde o empata. En cualquiera de los dos casos citados, se producirá un empate de Bolívar y Ayacucho, lo que daría oportunidad de presenciar un nuevo encuentro de donde saldría el finalista de la serie. Más si el vencedor es Ayacucho, — cosa que no creemos muy factible — entonces se alega para el cuadro celeste la posibilidad de llegar al cómputo final.

La llegada de varios jugadores de Alfonso Ugarte, entre ellos el excelente forward Balidivia, los backs Chávez y Bautista y otros players de igual calidad nos hace creer en posibilidad inesperadas.

BADMINGTON JUGARA EL 12 DE OCTUBRE

ENFRENTARA SUCESIVAMENTE A TODOS LOS CUADROS DE LA PAZ

En una de las últimas reuniones de la Asociación local se ha dispuesto la llegada a nuestro país de equipo Badmington de la capital chilena, el mismo que se medirá con los mejores cuadros locales.

La actuación del cuadro chileno comprende la realización de varios encuentros, cuatro o seis, con los clubs Alianza, San Calixto, Ayacucho, Strongest, Deportivo Chaco y Bolívar.

El 12 de octubre y los dominguos subsiguientes se realizarán los encuentros de la mencionada temporada en

ALLANAMIENTO DE DOMICILIO

El día de ayer a horas 15, ha sido allanado el domicilio de Adolfo Ticona y Cristina Quispe, por las mujeres María Quispe y Laura G. Fernández. El escándalo suscitado con este motivo en la calle Mamoré, congregó a una gran cantidad de curiosos, los mismos que han prestado informes sobre el hecho denunciado, debiendo pasar obrados a conocimiento de las autoridades judiciales.

TEATRO MUNICIPAL

HOY MIERCOLES

Tanda social a las 6 y 30 y noche a las 9 y 30, gran éxito de la película tomada en los campos de batalla y que nos recuerda las trágicas jornadas del último conflicto titulada: LA GUERRA DEL CHACO

Precios en tanda y noche: Palcos Bs. 20; Luneta numerada Bs. 3; Luneta alta Bs. 2; Anfiteatro Bs. 1.50; Galería Bs. 1.

Mañana jueves, gran estreno de la Compañía de Dramas y Comedias Modernas con la obra titulada:

NO DESEAR LA MUJER DE TU PROJIMO

Están en venta las localidades disponibles para la función del viernes en honor y beneficio del Director y primer actor LEONARDO ARRIETA, en su inmejorable creación:

EL MISTICO